



PANORAMA

CAJAMARQUINO

MARTES 23 DE JUNIO DEL 2026 - DIRECTOR(I): ROSA CRUZADO ORTIZ - AÑO 31 / N° 9571 - PRECIO: S/. 1

<https://www.diariogrupopanorama.com/>



<http://www.facebook.com/grupopanoramaprensa>



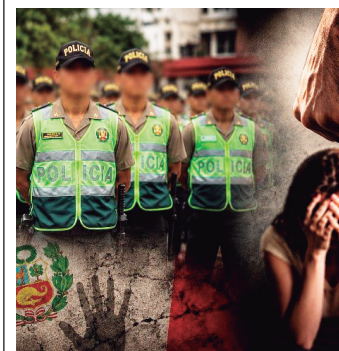
[@grupopanorama_](#)

CONTRALORÍA ALERTA FALLAS EN OBRA DE S/ 35 MILLONES EN JESÚS



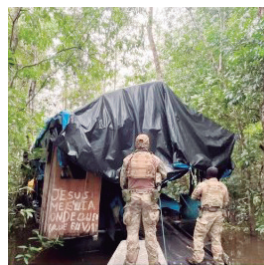
Informe detecta deficiencias en la ejecución que pondrían en riesgo la calidad y vida útil del proyecto vial a cargo del Gobierno Regional.

»PÁG. A2



Más de 3,800 policías fueron investigados por violencia »Pág. A1

Cajamarca destaca en operativos contra la minería ilegal: incautan más de s/ 1200 millones a nivel nacional »Pág. 02



Cajamarca: vecinos denuncian actividades ilícitas y consumo de drogas en urbanización José Carlos Mariátegui »Pág. 02



P

CAJAMARCA

Vecinos de la urbanización José Carlos Mariátegui, en Cajamarca, denunciaron la presencia de actividades ilícitas en su sector, señalando que el espacio se ha transformado en un mercado informal que viene generando desorden, inseguridad y preocupación entre los residentes.

De acuerdo con los denunciantes, alrededor de las 5:00 p. m. de este martes se registró un hecho alarmante: un joven fue captado en video presuntamente consumiendo drogas a

POBLADORES ALERTAN QUE LA ZONA SE HA CONVERTIDO EN UN MERCADO INFORMAL Y EXIGEN INTERVENCIÓN URGENTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ANTE EL DETERIORO DEL ORDEN PÚBLICO.

Cajamarca: vecinos denuncian actividades ilícitas y consumo de drogas en urbanización José Carlos Mariátegui

plena vista de comerciantes y transeúntes que se encontraban en la zona.

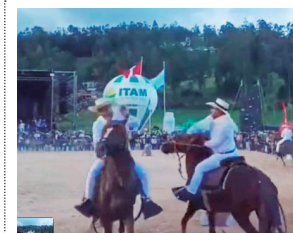
Este incidente, aseguran, refleja el nivel de deterioro que viene enfrentando el lugar.

“Este hecho evidencia el deterioro del orden público y la ausencia de medidas efectivas para recuperar este espacio para la ciudadanía”, indicaron los vecinos, quienes además recalcaron que la situación afecta directamente su calidad de vida y la tranquilidad

del vecindario.

En ese sentido, hicieron un llamado urgente a las autoridades municipales para que intervengan de manera inmediata. “Los vecinos merecen vivir sin miedo, transitar con tranquilidad y contar con autoridades que hagan cumplir las normas.

La inacción también tiene consecuencias, y quienes hoy guardan silencio son corresponsables del problema que sigue creciendo día tras día”, concluyeron.



Cutervo: chalanos se agreden a binzasos en pleno concurso de caballo peruano de paso

Lo que debía ser una fiesta de elegancia, tradición y peruanidad terminó convirtiéndose en un lamentable espectáculo de violencia. Durante el tradicional Concurso de Caballo Peruano de Paso, realizado en el marco de las festividades de la provincia de Cutervo, dos chalanos perdieron el control y protagonizaron una pelea en plena arena de juzgamiento, utilizando sus binzasos (látigos) como armas.

El incidente, que quedó registrado en videos difundidos en redes sociales, se habría originado tras una discusión relacionada con los resultados o el desempeño de los ejemplares en competencia. Los ánimos se caldearon rápidamente hasta que los intercambios verbales escalaron a agresiones físicas ante la mirada de los asistentes.

Testigos del hecho manifestaron su rechazo a lo ocurrido, señalando que este tipo de comportamientos empaña una de las expresiones culturales más representativas del país. Asimismo, cuestionaron la falta de control y respuesta inmediata por parte de los organizadores del evento.

Cajamarca destaca en operativos contra la minería ilegal: incautan más de s/ 1 200 millones a nivel nacional

ENTRE ENERO Y MAYO DE 2026 SE EJECUTARON 710 INTERVENCIONES EN TODO EL PAÍS. CAJAMARCA FIGURA ENTRE LAS REGIONES CON MAYOR VALOR DE BIENES DECOMISADOS.

Un total de S/ 1 206 328 437.80 en maquinarias, insumos y bienes utilizados por la minería ilegal fue incautado por el Gobierno, a través de operativos conjuntos entre la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, realizados entre el 1 de enero y el 31 de

mayo de 2026.

Este duro golpe a las finanzas de las mafias dedicadas a la extracción ilícita de oro se concretó mediante 710 operativos desplegados en 24 regiones del país, con el objetivo de recuperar el control del territorio y proteger

el medio ambiente frente a estas actividades ilegales.

A nivel regional, Madre de Dios concentra el 63.2 % del total incautado con cerca de S/ 762.5 millones. Le siguen Cajamarca, con más de S/ 59 millones, y Arequipa con S/ 55 millones. También

destacan Amazonas, San Martín, Huánuco, Lima, Junín y Áncash con montos superiores a los S/ 30 millones cada uno.

En cuanto a las intervenciones, Cajamarca registró 19 operativos en el periodo analizado. Durante estas acciones, las fuerzas del orden incautaron y destruyeron maquinaria pesada como excavadoras, dragas, motores, bombas hidráulicas y generadores, además de dismantelar campamentos, decomisar combustibles, insumos químicos como mercurio y vehículos utilizados por redes criminales vinculadas a la minería ilegal.



GRUPO PANORAMA

Director y Gerente General del Grupo Panorama:

ARMANDO LOLI SALOMÓN

Teléfono: 915 121 966

Editora Cajamarca: Rosa Cruzado Ortiz.

Prensa: 976663640

Deportes: Olimpio Alejandro Gamarra Gavilán

Diseño y Diagramación: Junior Santisteban

Dirección: Psj. Atahualpa N° 686, oficina 04

Distribución: Idelso Quiroz Quispe, Cel.: 970267760

Lima: Marketing - Lima: Santiago Magill Cisneros

Cel.: 998912982, Patricia Pinatte Cel.: 947694947

Email: ppinatte@yahoo.com

Imagen institucional: Eddie Salomón Barrios

Cel. 969688910

Asesora legal: Gladis Chilón Huamán

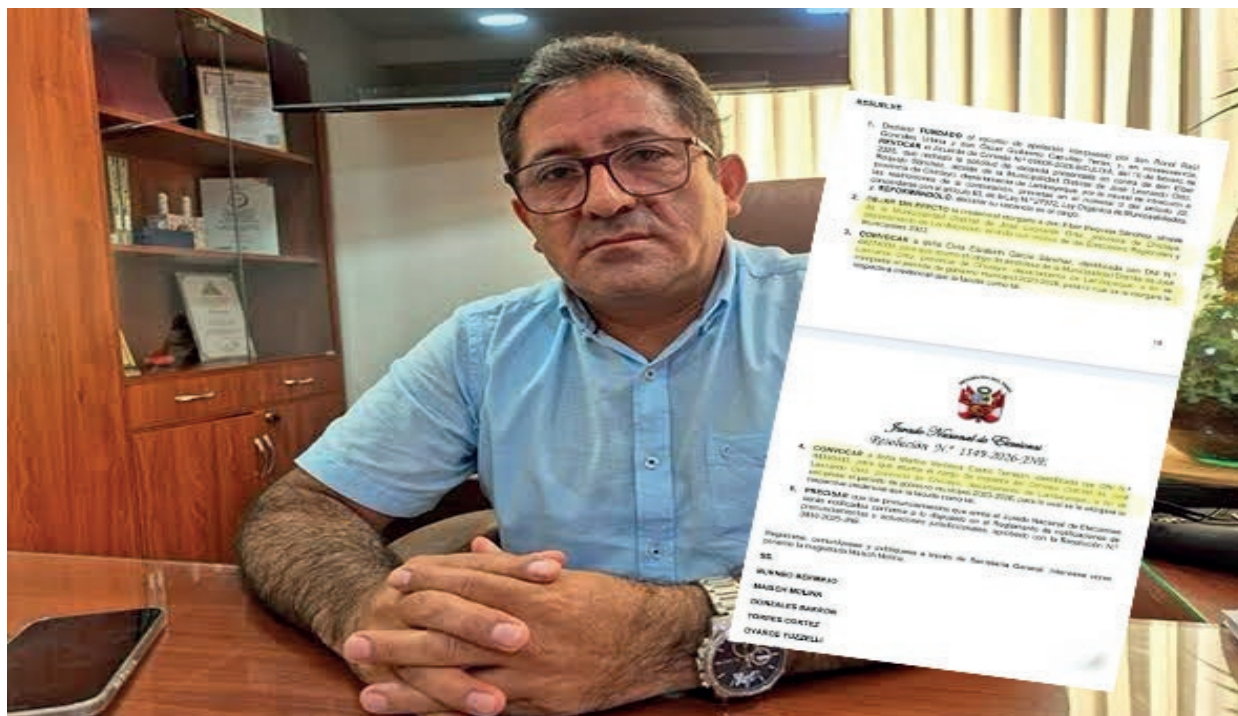


www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

VENTAS Y PUBLICIDAD: LILI LEÓN 915115252, NURY ESTRADA 979 332 668 email: panoramacaj@yahoo.com.ar

AFIRMA EXAUTORIDAD ELBER REQUEJO Y SEÑALA QUE ACEPTARÁ DECISIÓN DEL JNE

“No me vacaron por corrupto ni porque nos hemos coludido”



EXBURGOMAESTRE ELBER REQUEJO PRECISÓ QUE SU SALIDA ES ENTORNO A TEMAS ADMINISTRATIVOS Y POLÍTICOS.

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

El ahora exalcalde del distrito de José Leonardo Ortiz, Elber Requejo, rechazó estar inmerso en actos de corrupción y precisó que

su vacancia fue netamente administrativa y política. Esto luego de que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) oficializará de manera definitiva la salida del burgomaestre, por la causal de infracción a las restricciones

de contratación efectuadas dentro de la comuna leonardina.

Esta decisión se hizo oficial, a través de la Resolución n.º 1149-2026-JNE, en la cual el máximo órgano electoral decide revocar el acuerdo

adoptado previamente por el concejo municipal, que en su momento había rechazado el pedido de vacancia, concluyendo finalmente que sí se configuró la causal establecida en la Ley Orgánica de Municipalidades.

Según el expediente evaluado por el JNE, el caso está relacionado con la contratación de Nilda Cabrejos Benavides, esposa de un sobrino del entonces alcalde, quien primero ocupó un cargo de confianza en la municipalidad y posteriormente recibió diversas órdenes de servicio emitidas por la propia entidad edil. Tras revisar la documentación e informes de control, el organismo electoral concluyó que existió interés directo y un conflicto incompatible con el deber de proteger los intereses institucionales.

El fallo precisa además que el caso no responde a una causal de nepotismo, sino a la vulneración de las restricciones de contratación contempladas en la legislación municipal.

Como parte de la decisión, el JNE dispuso convocar a la primera regidora, Elvia Elizabeth García Sánchez, quien deberá asumir la conducción del municipio hasta completar el periodo

de gestión 2023-2026.

Tras conocerse la resolución, Elber Requejo se pronunció señalando que respeta la decisión emitida por el organismo electoral, aunque insistió en que su salida responde a un tema estrictamente administrativo y no a hechos de corrupción.

“No nos vacan por corruptos, no nos vacan porque nos hemos coludido. Es una interpretación de un tema administrativo. Nosotros nos fuimos a servir”, manifestó el ahora exburgomaestre, quien además sostuvo que durante su gestión trabajó por recuperar al distrito y

ejecutar obras en beneficio de la población.

Asimismo, cuestionó que desde el inicio de su administración existiera una serie de denuncias imputadas —según afirmó— por

sectores opositores que buscaron perjudicar su gestión. Pese a ello, indicó que acepta el fallo.

Asimismo, se convocó a Martha Castro Torrejón, para que asuma el cargo de regidora del Concejo Distrital.

Algunas investigaciones vinculadas a la gestión municipal continuarán su curso en otras instancias.

FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CHICLAYO Y SUTRAN

Inspeccionan centros médicos que expiden certificados para licencia de conducir

Chiclayo. Con la finalidad de prevenir delitos contra la vida, el cuerpo y la salud la segunda fiscalía provincial de Prevención del Delito de Chiclayo realizó un operativo conjunto con la Municipalidad Provincial de Chiclayo y SU-

TRAN en los centros médicos que expiden certificados para tramitar licencias de conducir.

Uno de los locales intervenidos tiene la denominación de “Establecimiento de Salud y Asociados NEW CAR SAC” ubicado en la calle Francisco

Cúneo n.º 221 - Urbanización Patazca verificando los funcionarios públicos que la documentación municipal está conforme y vigente en el tema de la licencia de funcionamiento, la certificación en seguridad en edificaciones



MPCH Y SUTRAN INSPECCIONAN CENTROS MÉDICOS.

y salubridad.

Por parte, los representantes del Ministerio de Transportes y SUTRAN también certificaron todo conforme, precisando que cuenta con autorización para expedir certificados médicos para la obtención de licencias de conducir en el ámbito de la provincia de Chiclayo. Asimismo, los implementos, equipos (laboratorios) y ambientes (consultorios), así como el personal médico y psicólogo cumplen con todas exigencias técnicas.



PLAN DE GERESA INCLUYE A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LAS TRES PROVINCIAS DE LAMBAYEQUE.

SIN EMBARGO, LA BRECHA AÚN ES EXTENSA EN INFRAESTRUCTURA

Tres millones de soles para atender a centros de salud

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

La Gerencia Regional de Salud Lambayeque (Geresa) proyecta destinar tres millones de soles para ejecutar el mantenimiento de 30 establecimientos de salud, sobre todo de las zonas rurales afectadas por las lluvias.

El gerente regional de salud de Lambayeque, Yonny Ureta Núñez, informó que la actual gestión regional, ha tenido entre sus prioridades, mejorar la infraestructura en salud desatendida hace 15 años aproximadamente.

“Estamos potenciando la infraestructura y el equipamiento en nuestra región, que no se ha hecho hace 15 años. En nuestro plan de mantenimiento, estamos considerando la zona rural, sobre todo aquellos distritos más afectados por las lluvias de Lambayeque y Ferreñafe; así como algunos de Chiclayo que son antiguos y necesitan intervención”, dijo la autoridad.

Apuestan en mejorar proyectos

La autoridad de salud, refirió que, con estas intervenciones, la brecha está disminuyendo de a pocos en la región. “Estamos apostando a dejar proyectos que sirvan para la población(.). Esperamos que la próxima gestión regional siga ese ejemplo de que no se necesita mucho dinero para hacer buenos mantenimientos y buenos establecimientos de salud”, apuntó.

La región posee más de 190 centros de salud, de los cuales la mayoría necesita una rehabilitación urgente.

El funcionario mencionó que se están destinando 3 millones de soles para un mantenimiento integral de 30 establecimientos de salud, en un tiempo estimado de dos meses, principalmente para asegurar el fluido eléctrico para conservación de vacunas, insumos y otros biológicos, del mismo modo, las contingencias necesarias ante el riesgo de eventuales precipitaciones.

“Sumado a ello, hemos entregado 11 establecimientos de salud modulares, el nuevo centro de salud San Martín (Lambayeque) y próximamente estaremos entregando el moderno centro de salud Cruz de la Esperanza de Chiclayo. En total, 46 establecimientos de salud atendidos en la actual gestión”, agregó.

Ureta Núñez reconoció que todavía existe una brecha de establecimientos de salud por atender, considerando que se encontraron el 70 % de ellos con infraestructura no adecuada.

Instalan tubería de acero para asegurar agua para agricultores de La Ramada

Chiclayo. En un importante esfuerzo por salvaguardar la seguridad hídrica del valle y, así, garantizar el éxito de las cosechas agrícolas en el norte peruano, la Junta de Usuarios del Sistema Hidráulico Menor Chancay-Lambayeque ha dado un paso decisivo en la modernización y protección de su infraestructura de riego.

El presidente de la institución, Gustavo Gonzales Gonzales, inspeccionó personalmente el arribo de un cargamento estratégico de tubos de acero a la Comisión de Usuarios La Ramada-Carniche, gestionada directamente ante el Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT).

Estos materiales de alta resistencia serán instalados de inmediato en el sector vulnerable de La Ramada-Playa El Calabozo, una zona históricamente expuesta a la furia de la naturaleza durante las temporadas de lluvias.

Para los productores agrarios de la Comisión de



TUBERÍA DE ACERO PARA PROTEGER INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.

MÁS DATOS

“Esta obra es fundamental. No podemos controlar el clima, pero sí podemos decidir qué tan preparados estamos. Proteger la infraestructura de riego es asegurar el sustento de nuestras familias agricultoras”, señaló el gerente de la Junta de Usuarios Chancay-Lambayeque, Wilson Castañeda Antón.

Usuarios de La Ramada, la llegada de estos tubos no es un trámite administrativo más, es la diferencia entre salvar o perder la campaña agrícola. La instalación de esta tubería de acero busca consolidar un escudo hidráulico capaz de soportar el violento incremento de los caudales, evitando el colapso de los canales que abastecen directamente a cientos de hectáreas de cultivo. La jornada de supervisión no se limitó a la recepción de materiales, sino que se dialogó con los usuarios.

Agricultores de los sectores Coyona y Japaya en Tailín cuentan con reservorios

Jaén. Los agricultores del caserío Tailín, distrito de Sallique, una comunidad más lejana de la provincia de Jaén, ya cuentan con sus reservorios R1 y R2. Los sectores Coyona y Japaya, gracias a estos reservorios, tendrán almacenamiento de agua en cualquier estación del año, permitiéndoles aumentar su producción agrícola y ganadera.

Este proyecto agrícola, impulsado por el Gobierno Regional de Cajamarca, a tra-



RESERVORIO EN TAILÍN.

vés de la Dirección Regional de Agricultura y Agencia Agraria Jaén, cumple con su objetivo de revalorar el trabajo de los agricultores, campesinos y ganaderos en la provincia de Jaén.

Los agricultores del caserío Tailín, se mostraron muy complacidos, por los frutos que obtendrán sucesivamente con la construcción de los reservorios. Con este tipo de proyectos, se impulsa el sector agrícola y ganadero de Jaén.

SOLICITAN SUMAR A 500 AGENTES ADICIONALES PARA CONTENER A MULTITUD DE FIELES

Policía de la región resultaría insuficiente ante visita papal

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

La anunciada llegada del papa León XIV a la región Lambayeque en noviembre próximo ha encendido las alertas en materia de seguridad ciudadana. La Policía Nacional advirtió que se necesitarán al menos 500 efectivos adicionales para garantizar el resguardo de más de un millón de visitantes que se espera arriben a Chiclayo.

Así lo informó el jefe de la Región Policial Lambayeque, general PNP Luis Ángel Bolaños Melgarejo, tras participar en una reunión de coordinación con representantes del Viceministerio de Seguridad Pública, autoridades regionales y organismos vinculados a la organización del evento religioso.

El alto mando policial explicó que actualmente la región cuenta con aproximadamente 4,700 agentes policiales, cifra que podría resultar insuficiente frente a la magnitud del evento internacional y al enorme desplazamiento de turistas nacionales y extranjeros que llegarán para participar en las



PNP TENDRÁ QUE AUMENTAR COBERTURA PARA RESGUARDAR A MÁS DE UN MILLÓN DE VISITANTES.

actividades programadas con el Santo Padre.

“La necesidad de seguridad para recibir a nuestro Papa León XIV va a ser tremenda. Son más de un millón de turistas que van a llegar y tenemos que contener esa masa humana. Así como vendrá turismo positivo, también puede llegar gente vinculada a actividades delictivas, por eso necesitamos

reforzar la seguridad”, sostuvo.

Ante este escenario, la Policía Nacional adelantó que solicitará apoyo logístico y humano a otras regiones del país, principalmente a efectivos de Piura, Trujillo y Lima, con el objetivo de fortalecer el patrullaje y la vigilancia en puntos considerados de alto riesgo.

El general precisó que el refuerzo requerido bordea los 500

Se coordinará con la DIGIMIN y DIRIN, encargadas de recopilar información preventiva frente a amenazas.

Coordinación con seguridad del Vaticano

Bolaños también reveló que se ejecutarán coordinaciones con los equipos de seguridad internacional vinculados al Vaticano, considerando que el propio Papa contará con un esquema de protección especial durante su permanencia en el país.

“Lo que buscamos es garantizar que la presencia del Papa León XIV y de todos los visitantes se desarrolle en un ambiente de paz, tranquilidad y absoluta seguridad”, enfatizó.

La visita del sumo pontífice a Chiclayo se perfila como uno de los eventos religiosos más multitudinarios en la historia reciente del norte del país.

policías adicionales, quienes permitirán implementar turnos dobles y ampliar la cobertura operativa durante los días que permanezca el pontífice en territorio lambayecano.

Asimismo, confirmó que ya se viene elaborando un plan especial de seguridad, el cual contempla el trabajo coordinado con unidades especializadas de inteligencia.



ARETSANAS DE CUTERVO.

EN CUTERVO

Artesanía brilla en feria agripecuaria

Cutervo. En el marco de las celebraciones por las Bodas de Oro de la Feria Agropecuaria de Cutervo, se desarrolló con gran éxito el Concurso de Artesanía y Tejido a Callua, reuniendo a talentosos artesanos de diferentes comunidades y categorías de la provincia.

Los participantes demostraron su creatividad, destreza y dedicación, poniendo en valor las técnicas ancestrales y el rico patrimonio cultural que caracteriza a Cutervo. Cada trabajo presentado reflejó el esfuerzo, la identidad y el legado de generaciones que mantienen vivas nuestras tradiciones.

Este importante certamen contribuye al fortalecimiento y preservación del arte textil y artesanal, promoviendo el reconocimiento a los artesanos.

POR LA RUTA DEL PAPA LEÓN XIV

Con éxito se realizó primera jornada de limpieza y arborización en Chiclayo

Chiclayo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo (MPCH) se sumó a la campaña impulsada por el gobierno regional y cinco municipalidades distritales de Chiclayo, en el inicio de la transformación del entorno urbano de

la “Ruta del Papa León XIV” mediante la primera jornada de limpieza y plantación de especies arbóreas nativas, a fin de preservar del valor histórico-cultural del trayecto de la Av. Prolongación Grau hacia Monsefú.

En esta jornada de limpieza y arborización ha participado la alcaldesa de Chiclayo, Janet Cubas Carranza y los alcaldes de los distritos de Monsefú, La Victoria, Ciudad Eten, Puerto Eten y Reque, distrito donde el sumo pon-



JORNADA DE LIMPIEZA Y ARBORIZACIÓN EN CHICLAYO.

tífice oficiará la misa.

Esta jornada se impulsó a través del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA) es un instrumento de planificación y gestión, que los gobiernos locales elaboran e implementan, con asistencia técnica del Ministerio del Ambiente, a fin de contribuir a elevar el nivel de cultura ambiental de la ciudadanía.

EL LÍDER DE RENOVACIÓN POPULAR CUESTIONÓ AL IZQUIERDISTA Y ASEGURÓ QUE NUNCA DEBIÓ DISPUTAR EL BALOTAJE.

'Falso Castillo' llama López Aliaga a Roberto Sánchez

Lima. - El excandidato presidencial Rafael López Aliaga (RLA) lanzó una dura crítica contra Roberto Sánchez. A través de sus redes sociales, el líder de Renovación Popular cuestionó la presencia del aspirante de izquierda en la segunda vuelta presidencial y sostuvo que su participación en el balotaje respondió a una estrategia política para alcanzar el poder.

Sus declaraciones se producen mientras Keiko Fujimori mantiene la delantera en el conteo oficial

de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Las afirmaciones del exalcalde de Lima se difundieron luego de que Sánchez reiterara su intención de presentar nuevos recursos para cuestionar los resultados electorales, especialmente aquellos vinculados a los votos emitidos por los peruanos residentes en el extranjero.

En una publicación en su cuenta de X, RLA refirió que Sánchez no contaba con el respaldo suficiente para alcanzar una instancia decisiva

en la elección presidencial.

Según indicó, el aspirante de Juntos por el Perú no había logrado siquiera obtener una curul parlamentaria en el actual proceso, por lo que consideró injustificada su presencia en la definición por la Presidencia de la República.

"Nunca debió estar en segunda vuelta. Ni diputado fue elegido, pero llegó a segunda vuelta presidencial. Sánchez fue una creación para ganar como sea. Esta vez no pudieron capturar el poder. Falso sombrero,

falso Castillo y falso valor", escribió en X, evocando al exmandatario golpista Pedro Castillo.

ADELANTE



En paralelo, la ONPE sigue actualizando los resultados oficiales de la segunda vuelta presidencial. Al cierre de esta nota, el organismo electoral registra el 99.702 % de actas contabilizadas.

Según el último reporte, Keiko Fujimori alcanza el 50.110 % de los votos válidos, equivalente a 9 188 704 sufragios. Por su parte, Roberto Sánchez obtiene el 49.890 %, correspondiente a 9 149 121 votos. La diferencia supera los 40 mil votos y mantiene a la lideresa de Fuerza Popular al frente del proceso.

Preocupada por demora



Lima. - La candidata presidencial de Fuerza Popular (FP), Keiko Fujimori, expresó su preocupación por la demora en la proclamación oficial de los resultados de la segunda vuelta electoral.

"Cada día de retraso de no conocer los resultados es un día que se pierde para un proceso de transición", señaló Fujimori Higuchi a la prensa.

Por ello, la lideresa naranja consideró que, de cara a futuros procesos electorales, el próximo Congreso debería evaluar mecanismos que permitan agilizar los procedimientos de conteo y proclamación de resultados.

La aspirante de FP a Palacio de Gobierno saludó también a Abelardo De la Espriella por su elección como presidente de Colombia y dijo que espera poder saludarlo personalmente más adelante.

"Felicitó a todos los colombianos, más allá de los comentarios inoportunos que hace el presidente de la República de Colombia (Gustavo Petro). En Colombia, tanto como en Perú, se deben respetar los resultados de los entes electorales", apuntó.

La denuncia de fraude es "maniobra política"

Lima. - El embajador en retiro y ex canciller de la República, Hugo de Zela, desestimó las voces que acusan un presunto fraude electoral en el extranjero y las calificó de ser una "maniobra política" que desconoce la legislación y los procesos diplomáticos.

Explicó que la falta de escaneo o toma de fotografías de las actas electorales no constituye un quiebre en la cadena de custodia. Detalló que el resguardo legal ocurre cuando los consules reciben las actas de manos de los miembros de mesa, las em-

bolsan y las sellan, manteniéndolas bajo protección permanente hasta su entrega oficial a la ONPE.

"Creo que lo que se puede pensar es que es simplemente una maniobra política; es una acusación que no tiene sustento. Porque lo que se dice es que, como no escanearon las actas, hay un rompimiento de la cadena de custodia. Esa es una afirmación absolutamente ilógica. La cadena de custodia consiste en

el protocolo en las medidas que se deben tomar para que actas y votos no sean alterados. El hecho de que



le saquen o no le saquen una foto o un escaneo a un acta no significa que se ha roto la cadena de custodia", dijo en RPP.

Sobre las dudas en torno a la "valija diplomática", aclaró que la Convención de Viena define este término como un recipiente protegido e inviolable —que puede ser desde un sobre hasta una caja—, y no como un maletín con características físicas de seguridad específicas.

Urresti cree en Keiko Fujimori

Lima. - En diálogo con Exitosa, Daniel Urresti, candidato a la Alcaldía de Lima por Podemos Perú, se refirió a una eventual gestión de Keiko Fujimori, señalando

que, de llegar al poder, buscaría gobernar de manera abierta e inclusiva.

El conteo de votos de la Segunda Elección Presidencial que realiza la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) se encuentra próximo a culminarse y todo indica que la lideresa de Fuerza Popular llegará

a la Presidencia del Perú.

En medio de dicho es-



cenario, Urresti se animó a compartir su postura acerca de si se logra a concretar ello y que quien logre alcanzar convertirse en alcalde de Lima podrá trabajar de buena forma con una eventual gestión presidencial de ella.

"Estoy seguro de que quien gane la Alcaldía de Lima va a tener facilita-

des para poder ponerse de acuerdo con el Gobierno central en este caso con la señora Keiko Fujimori teniendo en cuenta que ella va a tratar de hacer un buen gobierno.

No le queda de otra y esto implica abrir las puertas a todos, conversar con todos", manifestó.



GRUPO PANORAMA

"La información no se detiene, nosotros tampoco"

ESCÚCHANOS
TODO EL DÍA



Grupo Panorama - los Diarios del Norte



@grupopanorama18



@grupopanorama_



www.diarilogrupopanorama.com/



QR PANORAMA RADIO



ASOCIACIÓN REAL BELGA
DE FÚTBOL

SELECCIÓN DE BÉLGICA MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026

PANORAMA



XI TITULAR

DATOS CLAVE



MEJOR RESULTADO INTERNACIONAL:

Tercer Lugar (Mundial 2018)



MEJOR CLASIFICACIÓN FIFA
1º (en múltiples años, incluyendo
2015-2016, 2018-2022).



PARTICIPACIONES EN MUNDIALES
(Como Bélgica):
14 (2026 incluido)



OBJETIVO
Avanzar más allá de los cuartos de
final y competir por el título.



**UN EQUIPO,
UNA PASIÓN,
UN SUEÑO**



NUESTRAS LEYENDAS



EDEN HAZARD VINCENT KOMpany PAUL VAN HIMST JAN CEULEMANS ENZO SCIFO

**PASIÓN,
ORGULLO
Y CORAZÓN.
¡VAMOS BÉLGICA!**



DT: RUDI GARCÍA

"Estamos construyendo un
legado unido, listo para hacer
historia y llenar de orgullo
a nuestra nación."

Rudi García

DEPORTES

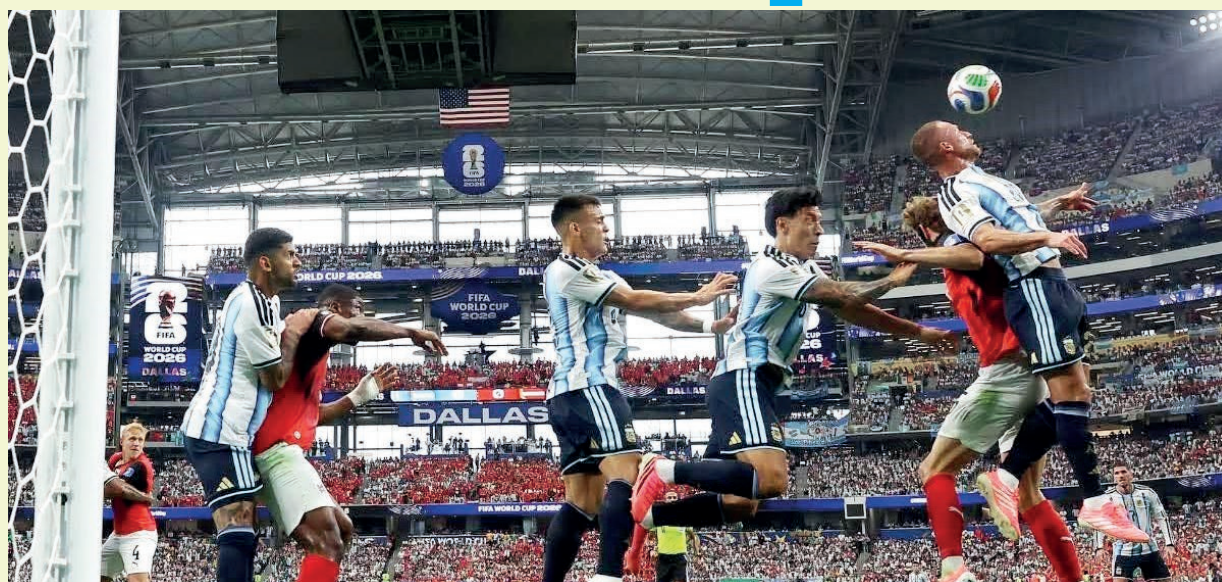


HISTÓRICO

Lionel Messi volvió a escribir una página dorada en la historia del fútbol mundial. El capitán de la selección argentina marcó dos goles ante Austria y se convirtió en el máximo goleador de todos los tiempos en las Copas del Mundo, al alcanzar los 18 tantos y superar el récord que hasta ahora compartía con el alemán Miroslav Klose.

AUSTRIA CAYÓ CON GOLES DE MESSI

¡Argentina alimenta sueño del bicampeonato!



La selección de Argentina aseguró su clasificación a los dieciseisavos de final del Mundial 2026 luego de vencer por 2-0 a Austria en Dallas, en un encuentro que olvió a tener a Lionel Messi como la gran figura de la fecha. El capitán platense marcó los dos goles del encuentro y fue determinante para que el equipo de Lionel Scaloni asegurara su presencia en la siguiente ronda.

Desde el minuto inicial Argentina tomó el control del cotejo y muy temprano tuvo una oportunidad inmejorable para abrir el marcador. A los 6', el árbitro egipcio Amin Mohamed sancionó un penal luego de revisar una falta en el VAR, pero

Messi no pudo aprovechar la ocasión y envió su remate fuera del arco.

Lejos de afectar al capitán, el fallo terminó siendo solo un tropiezo momentáneo. Con el paso de los minutos, Argentina volvió a adueñarse de la posesión y encontró el premio a los 38', cuando Messi recibió un pase dentro del área y definió con gran categoría para establecer el 1-0 antes del descanso.

En el complemento Austria reaccionó y obligó a la defensa argentina a redoblar esfuerzos. Durante varios pasajes de la segunda mitad, el conjunto europeo presionó en busca del empate, aunque se encontró con un sólido Emiliano Martínez y una zaga que respondió

en los momentos de mayor exigencia.

Cuando el encuentro ingresaba en su recta final, apareció nuevamente el genio rosarino. Tras liderar un rápido contragolpe, Messi participó en una acción que terminó con un rebote dentro del área y, rodeado de defensores, definió con precisión para firmar su doblete y sentenciar el 2-0 definitivo.

Con este triunfo, la Albiceleste llegó a seis puntos en el Grupo J y aseguró su clasificación a la siguiente fase del Mundial. Además, si Jordania no consigue una victoria frente a Argelia, el conjunto de Scaloni también garantizará el primer lugar de la serie.

SINTESIS

ARGENTINA (2): E. Martínez; Molina, Romero, Li. Martínez, Medina; E. Fernández, R. de Paul, Mc Allister, Almada, Messi y La. Martínez. DT: L. Scaloni
CAMBIOS: Otamendi x Romero; Almada x Álvarez; González x L. Martínez; L. Paredes x R. de Paul; N. Tagliafico x Medina
GOLES: Messi (38' y 94')
TA: Medina, Paredes

AUSTRIA (0): A. Schlager; K. Danso, S. Posch, D. Alaba; X. Schlager, N. Seiwald, M. Sabitzer, R. Schmid, K. Laimer, P. Wanner, M. Gregoritsch. DT: R. Rangnick
CAMBIOS: Friedl x Alaba; Prass x Posch; Arnautovic x Wanner; Wimmer x Schmid; Chukwuemeka x M. Gregoritsch

TA: Posch, Laimer
ÁRBITRO: Amin Mohamed (Egipto)
ESCENARIO: AT&T Stadium de Dallas



Klose se rinde ante Messi:

Miroslav Klose, leyenda de la selección de Alemania, felicitó a Lionel Messi por superarlo como máximo goleador histórico de los Mundiales, con 18 tantos.

En declaraciones a Süddeutsche Zeitung, consideró que el argentino es el "el mejor futbolista de todos los tiempos" y destacó que es un "genio".

"¡Lionel Messi es para mí el mejor futbolista de todos los tiempos! ¡Fe-

licidades, campeón!", declaró el alemán.

Miroslav Klose era el máximo goleador de la historia en el torneo hasta el inicio de esta edición de 2026. En la primera jornada, Messi anotó tres goles para igualarlo con 16 dianas. Y este lunes, anotó los dos tantos del triunfo por 2-0 ante Austria, para quedarse solo al frente de la tabla histórica.





FEDERACIÓN EGIPCIA DE FÚTBOL
EGYPT FOOTBALL ASSOCIATION

SELECCIÓN DE EGIPTO MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026



XI TITULAR

DATOS CLAVE



MEJOR RESULTADO INTERNACIONAL:
Octavos de final (Mundial 1934)
y Campeona Copa Africa 7 veces.



MEJOR CLASIFICACIÓN FIFA
9º (en 2010).



PARTICIPACIONES EN MUNDIALES
(Como Egipto):
3 (2026 incluido).



OBJETIVO
Superar la fase de grupos y
alcanzar los octavos de final.



**UN EQUIPO,
UNA PASIÓN,
UN SUEÑO**

NUESTRAS LEYENDAS



MOHAMED ABUUTHIA NOSSAM HASSAN AHMED HASSAN ESSAM EL HADARY WASL GOMAA

**PASIÓN,
ORGULLO
Y CORAZÓN.
¡VAMOS EGIPTO!**



DT: RUI VITÓRIA

"Estamos construyendo un
legado único, listo para hacer
historia y llenar de orgullo
a nuestra nación."

Rui Vitória



MARCELO BIELSA

Luego del segundo empate consecutivo de Uruguay, el seleccionado Marcelo Bilesa reconoció que ceder el protagonismo fue perjudicial y dio sus sensaciones de lo que fue el choque ante Cabo Verde. "Cuando defendimos bien, el partido nos permitió marcar diferencias. Y cuando cedimos el protagonismo las diferencias se acortaron", opinó el 'Loco'.



RUDI GARCÍA

El seleccionador de Bélgica, reconoció que les costó jugar con diez futbolistas y aseguró que demostrarán que son capaces de clasificar a la siguiente ronda. "Podríamos haber ganado por tres goles a Irán, pero no fuimos lo suficientemente eficaces. Tuvimos muchas ocasiones y, cuando no marcas, no ganas el partido", aseguró el estratega francés en conferencia.

Inglaterra con cambios ante Ghana

La selección de Inglaterra se enfrentará a Ghana por la segunda fecha de la fase de grupos del Mundial 2026. El encuentro fue programado para las 3:00 pm. (hora peruana) en el Gillette Stadium de Foxborough cerca de Boston.

El combinado europeo llega con la moral a tope luego de su gran presentación en el debut cuando venció por 3-2 a Croacia. Sin embargo, más allá del resultado, el equipo inglés dio muestra de un gran nivel que le permite soñar con llegar a instancias decisivas.

Al frente, por supuesto, estará un complicado conjunto africano que también tuvo un arranque de certamen bastante po-



sitivo y es que se impuso por la mínima diferencia (1-0) a Panamá. Si bien es cierto, no fue un marcador abultado, los tres puntos lo pusieron cerca de la clasificación.

Thomas Tuchel el técnico inglés podría introducir algunos cambios en defensa, donde Ezri Konsa y John Stones dejaron dudas en el debut. Marc Guéhi

aparece como una alternativa para ingresar al once, mientras que Noni Madueke podría conservar su lugar en ataque si Saka continúa siendo preservado.



HOY ANTE RD CONGO POR EL GRUPO K DE LA COPA DEL MUNDO

Colombia quiere clasificación

Un duelo de alta tensión se disputará hoy a partir de las 4.00 pm cuando Colombia se mida con RD Congo en el estadio Guadalajara. El encuentro corresponde al Grupo K de la fase de grupos de la copa del Mundo 2026 y llega con un ambiente de máxima atención.

Colombia lidera el Grupo K tras su triunfo inicial se 3 a 1 sobre Uzbekistán suma 3 puntos;

Por su parte RD Congo tiene 1 punto producto de su empate a uno con Portugal.

No existen registros de enfrentamientos entre Colombia y RD Congo en los últimos cinco años, y no hay constancia de un duelo reciente entre ambos antes de este Mundial. Por tanto, el partido toma la forma de un choque con escaso bagaje histórico directo.

Portugal por la recuperación

Las selecciones de Portugal y Uzbekistán se enfrentan hoy en el NRG Stadium en un duelo clave del Grupo K del Mundial, donde Portugal llega con la obligación de sumar de tres en tres después de un inicio

irregular, mientras que Uzbekistán buscará cambiar su historia tras la derrota ante Colombia.

Portugal llega al choque tras empatar 1-1 con RD Congo en la primera jornada de su grupo. Antes de ese

partido, la selección lusa había mostrado buena dinámica en amistosos.

Uzbekistán, por su parte, perdió 1-3 contra Colombia en la primera jornada una cifra que evidencia problemas defensivos que pueden

ser determinantes ante equipos con delanteros incisivos.

Respecto a enfrentamientos directos, no hay registros recientes entre Portugal y Uzbekistán en los últimos cinco años.





FOOTBALL FEDERATION
ISLAMIC REPUBLIC OF IRAN

FEDERACIÓN DE FÚTBOL
DE LA REPÚBLICA ISLAMICA DE IRÁN

SELECCIÓN DE **IRÁN** MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026

PANORAMA



XI TITULAR



DATOS CLAVE



MEJOR PARTICIPACIÓN
FASE DE GRUPOS
(2018)



CLASIFICADOS AL
MUNDIAL 2026



6 CLASIFICACIONES
A COPAS DEL MUNDO
(1978, 1998, 2006, 2014,
2018, 2022)



UN PAÍS, UN EQUIPO,
UN SUEÑO



OBJETIVO:
HACER HISTORIA
Y AVANZAR MÁS ALLÁ



UN EQUIPO,
UNA NACIÓN,
UN CORAZÓN

NUESTRAS LEYENDAS



ALI DAEI

MEHDI
MAHDAVIA

JAVAD
NEKOUNAM

ANDRANIK
TEYMOURIAN

ALIREZA
JAHANBAKSH

PASIÓN,
ORGULLO
Y TRADICIÓN
¡VAMOS IRÁN!



DT: AMIR GHALENOIE

"Tenemos fe, calidad
y unión. Iremos al
Mundial a representar
a todo nuestro país."

Amir Ghalenoei





SPORTING CRISTAL

En Tarapoto, Sporting Cristal consiguió imponerse por 2-1 a Estudiantil CNI por la segunda fecha del grupo J de la Copa de la Liga. Gabriel Santana e Ian Wisdom anotaron para los rimenses, mientras que Édgar Santillán lo hizo para los selváticos que quedaron sin chances de avanzar en el torneo a falta de una fecha.



SANTO DOMINGO

Unión Santo Domingo obtuvo su tercera victoria consecutiva en la Fase Regional de la Liga 3 2026, luego de vencer por 1-0 a César Vallejo en el Estadio César Acuña Peralta de Trujillo. Con este resultado, el conjunto de Chachapoyas reafirmó su primer lugar en la tabla del Grupo A con sus 9 puntos. Por su parte, el plantel 'poeta' quedó en el octavo puesto y sigue sin poder sumar en la temporada.

Lapadula ya entrena con la U

"YA FIRMÓ CON EQUIPO MERENGUE"

Tras arribar hace dos días a suelo nacional, el delantero Gianluca Lapadula Universitario de Deportes anunció oficialmente el fichaje del 'Bambino', quien llega del ascenso italiano.

A través de sus redes, los 'merengues' informaron: "El Club Universitario de Deportes incorpora a Gianluca Lapadula, delantero de amplia trayectoria interna-



cional que se suma al primer equipo para afrontar los desafíos de la temporada y aportar experiencia, jerarquía y capacidad goleadora al plantel crema".

Cabe indicar que el delantero de 36 años ha militado en el Pescara, AC Milan, Genoa, Lecce, Benevento y Cagliari, acumulando más de una década de experiencia en la Serie A y la Serie B. Su último club fue el Spezia, en

donde si bien anotó 5 goles, no pudo ayudar a su equipo a lograr la permanencia en la Serie B.

En la Selección peruana, Lapadula debutó con la selección peruana en 2020 y lleva un total de 42 partidos y 9 goles. Además, será la segunda vez que el atacante nacional juega fuera de Italia, ya que en 2013-14 militó en Eslovenia.

Cruz de Chalpón campeón



El equipo del Cruz de Chalpón de Motupe se coronó campeón de la Etapa Provincial de Copa Perú 2026 en encuentro por la gran final copera tras vencer por 3 a 0 al San Miguel de Lambayeque.

El encuentro se jugó en el estadio Francisco Mendoza Pizarro de Olmos ante un buen número

de hinchas que se dieron cita al recinto deportivo y alentar a cada uno de sus equipos.

Alejandro Roggero abrió el marcador mientras que Nicolás Suclupe Lara colocó el segundo gol del encuentro, finalmente Danny Peralta selló la victoria para el equipo motupano y que los llevo alzar el título Provincial.



Pariacoto separa a dos futbolistas

El Centro Social de Pariacoto sorprendió a sus hinchas al separar a dos jugadores por actos de indisciplina. El 'Vendaval del Valle del Río Grande' también reveló que se encuentran investigando los nombres de los otros futbolistas implicados.

En ese sentido, este sábado se confirmó que el extremo izquierdo Fernando Caro y el delantero Renato Chávez fueron separados y no volverán a formar parte del plantel del

Centro Social de Pariacoto por actos de indisciplina.

"El Club Centro Gálvez Pariacoto, cueste lo que nos cueste perder en este campeonato, ha decidido separar del club de forma definitiva e irrevocable a Fernando Caro y Chávez Zela por indisciplina. Se está investigando qué otros jugadores serán separados del club", indicó el conjunto ancashino a través de sus redes sociales.

Sport Loma Negra es el campeón piurano

Luego de varias semanas, en la que se jugaron intensos y emocionantes partidos, la Liga Provincial de Piura erigió a su nuevo campeón, que será uno de los tres equipos que la representarán en la Etapa Departamental de la Copa Perú 2026.

Fue así que el estadio Municipal de Casagrande, con un terreno impresentable para la práctica del fútbol, albergó el duelo entre Águila Roja y Sport Loma Negra, dos escuadras que, a inicio de temporada, no figuraban entre los favoritos para disputarse la corona piurana.

El equipo de Águila Roja abrió el marcador y con ello parecía tener controlado el juego y todo apuntaba a que se iba

al descanso con el marcador a su favor, pero a muy poco para el pitazo final, un penal le dio la chance a Sport Loma Negra de equiparar las cosas, y estableció la transitoria paridad.

Dicho tanto significó un importante envión anímico para los lomanegrinos, que salieron con todo en el inicio del segundo tiempo. Su presión, por marcar el segundo gol, tuvo sus frutos cuando Martínez convirtió con un gran remate en primera.

Ya con la ventaja a su favor, Sport Loma Negra supo replegarse en su campo para desactivar cuanta jugada de peligro creaba el combinado de Águila Roja, manteniendo el resultado a su favor y que le otorga el título piurano.

SELECCIÓN DE NUEVA ZELANDA MUNDIAL 2026



PANORAMA



XI TITULAR

DATOS CLAVE



2 CLASIFICACIONES
A COPAS DEL MUNDO
(1982, 2010)



CLASIFICADOS AL
MUNDIAL 2026



ÚNICO REPRESENTANTE
DE OCEANÍA EN 2026



UN PAÍS PEQUEÑO,
UN SUEÑO GRANDE



OBJETIVO:
SUPERAR LA FASE
DE GRUPOS



UN EQUIPO,
UNA NACIÓN,
UN CORAZÓN



NUESTRAS LEYENDAS



ORGULLO,
ESFUERZO
Y CORAJE
¡VAMOS ALL WHITES!

DT: DARREN BAZELEY



"Somos un equipo
unido, trabajamos
para hacer historia
por Nueva Zelanda."

Darren Bazeley



INTERNACIONALES



Muere tras caer de grada

EE.UU. Un hombre de 51 años de Connecticut murió tras caer desde una grada superior durante un concierto en el Madison Square Garden de Nueva York, informó el Departamento de Policía de Nueva York.



Se reanuda tráfico

Bolivia. El tráfico se reanuda progresivamente en Bolivia, un día después de decretarse un estado de excepción y del despliegue de policías y militares, aunque una docena de bloqueos seguían activos en el centro del país.



Acuerdan hoja de ruta

Irán y Estados Unidos definieron una hoja de ruta para alcanzar un acuerdo que ponga fin al conflicto en Oriente Medio en 60 días, anunciaron el lunes en un comunicado conjunto los mediadores Pakistán y Catar.

SINIESTRO SE REGISTRÓ EN UNA FÁBRICA DE GAS EN QATAR

Incendio deja 54 heridos y 18 personas desaparecidas



Qatar. Al menos 54 personas resultaron heridas de diversa consideración y otras 18 siguen desaparecidas en Qatar por un incendio producido en una fábrica de la Ciudad Industrial de Ras Laffan, operada por QatarEnergy, y que fue atacada por Irán durante la guerra entre Estados Unidos, Israel y la República Islámica.

El ministerio de Interior catari informó este lunes en un comunicado que “el número total de heridos en el incidente ocurrido en una fábrica de la zona Industrial de Ras Laffan

asciende a 54”, y apuntó que equipos de rescate siguen trabajando en la búsqueda de 18 personas desaparecidas en esa ciudad de Catar.

La compañía estatal QatarEnergy aclaró, en otro comunicado, que el incendio ocurrió mientras expertos de la compañía intentaban reanudar las operaciones de producción de gas en la fábrica, suspendidas tras ser atacada por Irán durante la guerra, iniciada a finales de febrero pasado.

“Durante la puesta en

marcha de las operaciones en la Ciudad Industrial de Ras Laffan, se produjo un incidente operativo que provocó una explosión e incendio en la planta de Barzan, proveedora de gas para uso doméstico, la noche del domingo 21 de junio de 2026”, aseguró la compañía.

Indicó que “los equipos de emergencia se desplegaron de inmediato para sofocar el incendio, que ya ha sido controlado”, sin dar a conocer de momento más detalles.

Ras Laffan es la ciudad industrial y corazón energético de Qatar. Está ubicada a unos 80 km al norte de la capital catari, Doha, donde se encuentra la mayor planta de procesamiento de gas natural licuado (GNL) del mundo.

El enorme complejo, que abarca casi 300 kilómetros cuadrados, está gestionado por QatarEnergy y representa uno de los nodos más críticos para el suministro mundial de gas, procesando grandes reservas extraídas del golfo Pérsico.



MUERTE EN EL CARIBE

Ataque deja 2 muertos y 6 sobrevivientes

EE.UU. El Comando Sur de Estados Unidos informó que realizó una operación militar en el mar Caribe contra una embarcación presuntamente vinculada a organizaciones terroristas dedicadas al narcotráfico, en la que mató a dos personas y otras seis sobrevivieron.

La acción fue ejecutada por la Fuerza de Tarea Conjunta ‘Lanza del Sur’, que Estados Unidos ejecuta en aguas internacionales desde hace más de 10 meses.

De acuerdo con la información oficial, labores de inteligencia determinaron que la embarcación navegaba por rutas conocidas de narcotráfico en el Caribe y participaba en actividades relacionadas con el tráfico de drogas.

Tras el operativo, ordenado por el comandante del Southcom, el general Francis L. Donovan, el Comando Sur notificó de inmediato a la Guardia Costera de EE.UU. para activar el sistema de búsqueda y rescate en favor de los sobrevivientes. Ningún militar estadounidense resultó herido, según publicó la institución en su cuenta de X.

Con el ataque de este domingo, la ofensiva suma al menos 64 ataques contra embarcaciones y más de 200 muertos.

SE IMPUSO AL SENADOR IVÁN CEPEDA, ALIADO DE GUSTAVO PETRO

El ultraderechista Abelardo de la Espriella es elegido presidente de Colombia

Colombia. En una de las votaciones más reñidas de la historia, el jurista sin experiencia política, Abelardo de la Espriella se impuso con un 49,6% de los votos, según el 99,7% del conteo previo de la entidad que organiza los comicios. Muy cerca que-

dó el senador Iván Cepeda (48,7%), aliado de Gustavo Petro, el primer presidente de izquierda en la historia del país que no podía presentarse a la reelección por ley.

En las calles de Bogotá y otras ciudades del país, se oyeron silbatos y bocinas de

automóviles. “Estamos todos contentos, queremos este cambio para el país (...) Fueron cuatro años en los cuales mi sector construcción se vio muy afectado”, dijo a la AFP Raúl Vásquez, un ingeniero civil de 41 años en la caribeña Barranquilla, bastión político



de De la Espriella.

De nacionalidad colombiana y estadounidense, el abogado tomará posesión el 7 de agosto con un programa de gobierno que anticipa un giro radical hacia la derecha: el recorte del tamaño del Estado en un 40%, la construcción de megacárceles, el porte de armas por parte de civiles, y una ofensiva sin tregua contra los grupos armados con apoyo de Washington e Israel.

CON REFERENCIAS PENDIENTES EN EL HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

Buscan reducir lista de espera de pacientes



HOSPITAL GENERAL DE JAÉN PUSO EN MARCHA LA ESTRATEGIA "LA RUTA MÉDICA HGJ".

HÚVER D'LIMA
JAÉN

Con el firme objetivo de descentralizar la atención especializada y reducir de manera progresiva la lista de espera de pacientes con referencias pendientes, el

Hospital General Jaén (HGJ) puso en marcha la estrategia "La Ruta Médica HGJ". Esta primera jornada médica se desarrolló con éxito en el Centro de Salud de Morro Solar, establecimiento que actualmente congrega el mayor número de pacientes

referidos en la zona.

La actividad se llevó a cabo gracias a las facilidades y el trabajo articulado con la Red Integrada de Salud (RIS) Jaén, permitiendo acercar un pool de especialistas directamente a la comunidad para garantizar

una atención oportuna y de calidad. Durante esta primera intervención, se brindaron 75 atenciones médicas especializadas.

Las atenciones y especialidades de alto impacto, se dieron en las especialidades de Traumatología, Pediatría, Ginecología, Cirugía General, Medicina Familiar. Como parte de las acciones preventivas y de promoción de la salud, se realizaron 54 tamizajes de VIH y se gestionaron 7 citas directas para exámenes de mamografía, reforzando el compromiso de la institución con la detección temprana de enfermedades.

El director ejecutivo del HGJ, Felipe Cabellos, destacó el impacto positivo de esta iniciativa y anunció que la estrategia continuará replicándose de manera itinerante en los demás establecimientos de salud del distrito de Jaén. "Instamos a la población que haya solicitado una referencia y se encuentre actualmente en lista de espera, a estar muy atenta a las próximas fechas de 'La Ruta Médica HGJ' en sus respectivos centros de salud", finalizó.



AERÓDROMO EL VALOR EN UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS.

Supervisan el aeródromo El Valor en la región Amazonas

Amazonas. La directora nacional de Aeronáutica, Paola Marín realizó una visita de supervisión al aeródromo El Valor, con el objetivo de verificar la etapa final de los estudios para la recuperación y modernización de esta infraestructura aérea. La agenda contempló una inspección en el mismo campo de aterrizaje y, posteriormente, una reunión en la Municipalidad Distrital de El Milagro.

El aeródromo El Valor posee un importante valor histórico y estratégico para

el país. Durante el conflicto entre Perú y Ecuador fue utilizado como centro de operaciones logísticas y militares, desempeñando un rol clave en la atención de las necesidades de la zona fronteriza. Sin embargo, su operatividad está sujeta a lo que pueda ocurrir con el aeropuerto de Jaén, cuyo expediente técnico de ampliación y presupuesto ya fue aprobado. "Esta visita representa un paso importante para la futura puesta en valor y modernización del aeródromo", finalizó.

LA HORA DE LA VERDAD

La verdadera juventud comienza a los 80, la revolución silenciosa de vivir con propósito

RAFAEL AÍTA
CAMPODÓNICO
Empresario



En tiempos donde la juventud se idealiza y la vejez se teme, surge una propuesta que cambia radicalmente esta percepción, envejecer no es perder, es evolucionar. La obra del psicólogo japonés Hideki Wada plantea una mirada distinta, más humana y profundamente liberadora sobre lo que significa llegar a los 80 años.

Lejos de promover una visión pasiva del envejecimiento, su enfoque reivindica la autonomía, el deseo y la actividad como pilares fundamentales de una vida plena. En esencia, nos dice que no es la edad la que limita, sino la actitud con la que decidimos enfrentarla. El verdadero deterioro no proviene del paso del tiempo, sino del abandono del movimiento, del pensamiento y de la ilusión.

Uno de los aportes más valiosos de esta visión es la ruptura con la cultura de la restricción. Durante años se ha

asociado la vejez con prohibiciones: comer menos, moverse menos, arriesgar menos. Sin embargo, el planteamiento es oportuno, vivir con equilibrio no significa dejar de disfrutar, sino hacerlo con inteligencia. Comer con moderación, mantener el cuerpo activo, ejercitar la mente y, sobre todo, conservar la alegría de vivir son decisiones que impactan directamente en la calidad de vida.

Otro aspecto central es la importancia del propósito. Las personas que mantienen metas, intereses y vínculos

significativos logran no solo mayor longevidad, sino una existencia más satisfactoria. Tener razones para levantarse cada día, ayudar a otros, aprender constantemente y adaptarse a los cambios son factores que fortalecen tanto la salud mental como la emocional.

Asimismo, se plantea una reflexión importante sobre la medicalización excesiva. No se trata de rechazar la medicina, sino de evitar que el miedo a enfermarse domine la vida. La prevención, el equilibrio y una relación consciente con

la salud permiten vivir con mayor libertad y menor ansiedad.

Este enfoque también invita a reconciliarnos con la soledad, entendida no como abandono, sino como un espacio de paz y autoconocimiento. Saber estar con uno mismo, sin dependencia constante, es una forma de madurez que enriquece la vida.

En definitiva, llegar a los 80 años no debería ser visto como una barrera, sino como una etapa de plenitud posible. Es el momento donde la experiencia se convierte en

sabiduría, donde las prioridades se ordenan y donde la vida puede vivirse, con mayor autenticidad.

No envejecemos por cumplir años, envejecemos cuando dejamos de aprender, de movernos y de soñar. La edad no define nuestros límites; nuestras decisiones sí.

Si entendemos a tiempo que vivir bien es una elección diaria, entonces el futuro no será una carga, sino la mejor etapa que aún está por comenzar. Con optimismo y oportunidades, Rafael Aíta Campodónico.

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2024 SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA: **MULTINEGOCIOS BIONORTE S.A.C Y SE NOMBRO LIQUIDADOR A DON: MARCO ANTONIO MIRANDA GALLARDO, CON DNI N° 41480137.** LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTERESADOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES 26887.

CHICLAYO, 19 DE JUNIO 2026

MARCO ANTONIO MIRANDA GALLARDO
LIQUIDADOR

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL IRON BOLOGNESI Nº180 – BARRANCA, **DOÑA: CAMILA GESSIE ROMERO CABALLERO,** SOLICITA LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN LO CONCERNIENTE AL NOMBRE DE SU PADRE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA COMO: “JOSE LUIS ROMERO ASCENCIOS”, DEBIENDO SER LO CORRECTO: “JOSE LUIS ROMERO ASENSIOS”.

BARRANCA, 12 DE JUNIO DEL 2,026.

HECTOR GONZALEZ ROSALES
ABOGADO - NOTARIO DE BARRANCA.

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN JR. BOLOGNESI Nº 180 – BARRANCA, **DOÑA: ORFELINA GRACIELA CAMONES ROJAS,** SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **DON: HONORATO ENRIQUE CAMONES MORA,** FALLECIDO INTESTADO EL 22 DE ABRIL DEL 2,026, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CENTRO DE ATENCION PRIMARIA III – PEDRO REYES BARBOZA – BARRANCA, UBICADO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA, HABIENDO TENIDO COMO ULTIMO DOMICILIO AL MOMENTO DE SU DECESO EN SANTA CATALINA CALLE SAN LUIS, DE ESTA CIUDAD DE BARRANCA, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE, DEPARTAMENTO DE LIMA; LO QUE SE PUBLICA, A FIN DE QUE LOS QUE TENGAN DERECHOS LO HAGAN VALER CONFORME A LEY.

BARRANCA, 12 DE JUNIO DEL 2,026.

HECTOR GONZALEZ ROSALES
ABOGADO - NOTARIO DE BARRANCA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICSI
RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante esta oficina registral se presentó **DOÑA: PATRICIA ARACELY BAUTISTA LUCANO,** identificado con DNI N° 40600948, mediante Expediente Administrativo N° 00267 de fecha 22 – 06 - 2026, solicita la **RECTIFICACION ADMINISTRATIVA** de la Partida de NACIMIENTO de su hijo **JHON CARLO SAAVEDRA BAUTISTA,** por presentar ERROR en el Prenombre de su Madre, que aparece en el cuerpo del Acta del titular de la partida, como:

PRENOMBRE MADRE : PATRICIA ARACELLI

SIENDO LO CORRECTO

PRENOMBRE MADRE : PATRICIA ARACELY
TITULAR DE LA PARTIDA : JHON CARLO SAAVEDRA BAUTISTA

Publicación que se efectúa de conformidad con el art. 73° del D.S. Nº 015-98-PCM; lo que se pone de conocimiento con los fines de ley.

Picsi, Junio 22, del 2026

JUANA ROSA BRENIS MORALES
JEFA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICSI
REGISTRO CIVIL

AVISO MATRIMONIAL

Don: **JUAN ALBERTO MARRUFO ROCIÓ**
De: 52 años de edad. Estado Civil: SOLTERO
Con DNI N° 16802238 Profesión u ocupación: OBRERO
Natural de: CHICLAYO
Domiciliado en: MZ.5/N SECTOR RIO II CAPOTE - PICSI

Doña: **ROSÁ ELENA OCHOA OLIVERA**
De: 52 años de edad. Estado Civil: SOLTERA
Con DNI N° 48248052 Profesión u ocupación: AMA DE CASA
Natural de: PICSI
Domiciliada en: MZ.5/N SECTOR RIO II CAPOTE - PICSI

Prenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad.

Los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía, contados a partir de la fecha de publicación.

Picsi, Junio 22, del 2026

JUANA ROSA BRENIS MORALES
JEFA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que, Don **TEDDY JOHN SANTANDER MERCADO** de 33 años de edad, estado civil: Soltero, identificado con DNI N° 005365188. Ocupación: Medico Cirujano, Nacionalidad: Boliviana, Natural de: Paz con domicilio en: Sector 20 de Enero, MZ. 31, LT. 5 – del Distrito de Pomalca, y;

Doña **TATIANA LISSET ROJAS AYALA;** de 26 años de edad, estado civil Soltera, identificada con DNI N° 73907510, Ocupación: Lic. Enfermería, Nacionalidad Peruana, Natural de: Chiclayo, con domicilio en: Sector 20 de Enero, MZ. 31, LT. 5 – del Distrito de Pomalca.

Quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación.

Pomalca, 18 de junio de 2026

ABOG JOSE MITCHELL PEJERREY CRUZADO
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL Y DIVORCIO ULTERIOR (E)

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO SITO EN EL JR. CORONEL ARGUEDAS 774 – BAMBAMARCA – HUALGAYOC – CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON RECTIFICACIÓN DE ÁREAS, SOLICITADO POR: **CARMEN YOLANDA BLANCO LEIVA; LA SOCIEDAD CONYUGAL INTEGRADA POR: HECTOR ALFREDO SALDAÑA MEDINA Y SOCORRO MANUELA BLANCO DE SALDAÑA; JORGE MARCIAL BLANCO LEIVA; Y LA SOCIEDAD CONYUGAL INTEGRADA POR: VICTOR MANUEL BLANCO LEIVA Y PALMIRA PRETEL DE BLANCO,** RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE SEGUN CERTIFICADO DE ZONIFICACIÓN Y VÍAS N° 002 -2026-MPH-BCA/SGDTCU, UBICADO EN EXPANSIÓN URBANA, DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON ÁREA INSCRITA A INDEPENDIZAR DE 4,166.75 M2 SOBRE LA PARTIDA ELECTRONICA N° 05000305 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE CHOTA; Y CON UN ÁREA NO INSCRITA A INMATRICULAR DE 1,876.25 M2; ACUMULANDO UN ÁREA TOTAL DE: 6,043.00 M2, Y UN PERÍMETRO DE 322.08 ML; SIENDO PROPIEDAD DE PARTICULARES ACREDITADO MEDIANTE ESCRITURAS PÚBLICAS DE COMPRA VENTAS N° 4877, 4878, 4879, Y 4880, TODAS DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2014, SUSCRITAS POR ANTE NOTARIO PÚBLICO DE CAJAMARCA – FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA; Y LA POSTERIOR ESCRITURA PÚBLICA DE PERMUTA DE ACCIONES Y DERECHOS Y ULTERIOR ACUMULACIÓN, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2025; POR ANTE NOTARIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE BAMBAMARCA – WILFREDO CAMACHO LLOVERA ; CUYAS COLINDANCIAS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS SON: POR EL NORTE (FONDO): COLINDA CON LA U.C. N° 93045 Y U.C. N° 96044, EN LÍNEA QUEBRADA ACUMULADA, ENTRE LOS VÉRTICES “P1” AL “P8”, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 52.31 METROS LINEALES; POR EL SUR (FRENTE): COLINDA CON UNA PEÑA, EN LÍNEA QUEBRADA, ENTRE LOS VÉRTICES “P18” AL “P24”, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 81.36 METROS LINEALES; POR EL ESTE (DERECHA): COLINDA CON LA U.C. N° 93043, EN LÍNEA RECTA, ENTRE LOS VÉRTICES “P8” AL “P18”, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 92.80 METROS LINEALES; Y POR EL OESTE (IZQUIERDA): COLINDA CON LA U.C. N° 93047 Y U.C. N° 96288, EN LÍNEA ACUMULADA, ENTRE LOS VÉRTICES “P1” AL “P24”, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 95.55 METROS LINEALES, NOTIFICÁNDOSE A LOS TITULARES REGISTRALES: SEGUNDO GERMAN BLANCO BENAVIDES Y FRANCISCA MATUTINA ESPINOZA LEON DE BLANCO; ASIMISMO, SE NOTIFICA MEDIANTE ESTE EDICTO AL INMEDIATO TRANSPARENTE: SUCESIÓN INTESTADA DE OCTAVIO BLANCO BENAVIDES; Y A LOS PROPIETARIOS U OCUPANTES DE LOS PREDIOS COLINDANTES ANTES DESCRITOS. LO QUE COMUNICO A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SOBRE EL BIEN A USUCAPIR PARA LOS FINES DE LEY.

BAMBAMARCA, 10 DE JUNIO DEL 2026.

WILFREDO CAMACHO LLOVERA
ABOGADO-NOTARIO - BAMBAMARCA - HUALGAYOC – CAJAMARCA

EDICTO JUDICIAL

En el Juzgado Especializado Civil de Ferreñafe, dirigido por el Juez Titular Jose Mendoza Miranda, Secretaria Judicial Lucia Torres Alvarado, Exp. N° 00185-2025-0-1707-JR-CI-01, seguido por Porfirio Manayay Céspedes y Catalina Santos De Manayay contra Gloria Pascuala Morales Carbonel; Jesús Rudorico Morales Carbonel; Rossi Ismelda morales carbonel; vilca iris morales carbonel; Rosemery Del Carmen Morales Carbonel; William Andrés Morales Carbonel; Julio César Morales Carbonel; y La sucesión de Jose Luis Morales Carbonel, conformada por (i) Laura Emilia Gonzales Viuda De Morales; (ii) Jose Luis Morales González; (iii) Nathaly Del Milagro Morales Gonzáles; (iv) Mónica Cecilia Morales Gonzáles; (V) Lourdes Aurora Morales Clavo; y (vi) Daniel Eduardo Morales Casiano, sobre prescripción adquisitiva extraordinaria, se ha dispuesto la publicación de un extracto de la demanda: “**Porfirio Manayay Céspedes Y Catalina Santos De Manayay Solicita La Prescripción Adquisitiva De Dominio Contra Los Demandados Gloria Pascuala Morales Carbonel; Miguel Angel Morales Carbonel; Jesús Rudorico Morales Carbonel; Rossi Ismelda Morales Carbonel; William Andrés Morales Carbonel; Julio César Morales Carbonel; y La sucesión de José Luis Morales Carbonel, a efectos que se les declare propietarios del inmueble ubicado en la Mz. A – Lote 19, prolongación Arequipa s/n – Uniodad Villa Mercedes, distrito y provincia de Ferreñafe, inscrito en la partida electrónica N° 11059476 de la zona registral II; asimismo, solicita la cancelación del asiento registral de los demandados**”; dicha demanda ha sido admitida a trámite a través de resolución N° 02, de fecha 09 de enero de 2026; se ha ordenando la notificación a los colindantes y se dispone la publicación de edictos por 03 veces, con intervalo de 03 días

Ferreñafe, 16 de junio de 2026

Lucia Fiorella Torres Alvarado
Secretaria judicial
Juzgado civil de Ferreñafe
CSJLA – PODER JUDICIAL

SEGUNDA CONVOCATORIA A REMATE PUBLICO JUDICIAL. -

Expediente N°: 00182- 2022-0-1706-JP-CI-01.- Por disposición de la JUEZ DEL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO CIVIL DE CHICLAYO, Dra. PATRICIA IRIS PISCOYA PISCOYA y Secretaria Judicial: Dra. GENARA TERESA BECERRA GUERRERO, en los seguidos por COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA con MARIA ROSA SANCHEZ GUANILO sobre OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO, el día 7 de julio del 2026, a las 2.00 de la tarde, en la sala de Remates ubicada en la Sala 6 del Tercer Piso, de la Sede sito en la Calle 7 de Enero N° 841, del Distrito y Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque, se procederá a llevar a cabo el **REMATE JUDICIAL EN SEGUNDA CONVOCATORIA**, del bien inmueble ubicado en la Mz E, sub lote 6b, urbanización al Este de la av. Gran Mariscal Ramón Castilla, del Distrito, Provincia y departamento de Lambayeque;

VALOR DE TASACIÓN: US\$ 105,759.47 (CIENTO CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE Y 47/100 DÓLARES AMERICANOS)

PRECIO BASE DE REMATE, DEDUCIDO CONFORME A LEY: US\$ 59,930.37 (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA CON 37/100 DÓLARES AMERICANOS)

AFECCACIONES:

1.EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION, a favor de la CMAC DE SULLANA S.A., la misma que se encuentra inscrita en el asiento D00005;

2.EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION, a favor de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA, la misma que se encuentra inscrita en el asiento D00006;

3.EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION, a favor de la CMAC DE AREQUIPA SA, la misma que se encuentra inscrita en el asiento D00007;

4.Embargo a favor de la CMAC DE TRUJILLO SA, la misma que se encuentra inscrita en el asiento D00008;

POSTORES: Oblarán (Garantía) el 10 % de Tasación, en efectivo o cheque de gerencia girado a nombre del postor y presentarán Arancel Judicial respectivo (Indicando N° de Expediente, Juzgado y DNI/ RUC), –

EL ADJUDICATARIO: deberá depositar el saldo del precio de adjudicación dentro del plazo de tres días hábiles, con la advertencia de quedar sujeto en lo previsto por el Artículo 741° del Código Procesal Civil.

LOS HONORARIOS del Martillero Público son por cuenta del adjudicatario de conformidad con el Artículo 18° del Decreto Supremo N° 008-2005-JUS- Reglamento de la Ley N° 27728- Ley del Martillero Público y están afectos al IGV. - Informes al 982724273.-

SAÚL RODOLFO MANTILLA SANEZ
Martillero Público de Registro Nacional N° 119

TERCERA CONVOCATORIA A REMATE JUDICIAL

En el Expediente N° 00238-2015-0-1706-JR-CO-08, sobre EJECUCIÓN DE GARANTÍAS REALES, que se ventila ante el Octavo Juzgado Civil de Chiclayo, a cargo del Juez Dr. **OSCAR MATEO AGRAMONTE HERRERA;** y, **Especialista Legal Dra. BETTY DEL SOCORRO VARIAS CÉSPEDES,** en los autos seguidos por la PROMOTORA OPCIÓN S. A. E. A. F. C. contra ALEXANDER RIMARACHÍN ESCOBAR, BLANCA LASTENIA QUINONES CONTRERAS; YUBERLI RIMARACHÍN ESCOBAR; y JENNY JULET CHAVESTA QUIRÓZ, se ha dispuesto la Convocatoria a Remate Público, el siguiente bien inmueble:

EN TERCERA CONVOCATORIA.- Bien inmueble, ubicado en el Asentamiento Humano-Urbanización “Villa Hermosa”, Mz. D7, Lote “B”, Distrito José Leonardo Ortiz, Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque, inscrito en la Partida Electrónica N° P10071234, de la Zona Registral N° II-Sede Chiclayo-Oficina Registral Chiclayo.

VALOR DE TASACIÓN: U. S. \$ 46,432.00 (CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS).

PRECIO BASE: U. S. \$ 23,264.75 (VEINTE Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO Y 75/100 DÓLARES AMERICANOS), que es la base de la postura de la segunda convocatoria a remate, reducida en un 15%.

AFECCACIONES, GRAVÁMENES Y CARGAS: Partida Electrónica N° P10071234, Asiento 00007.- Descripción: INSCRIPCIÓN DE HIPOTECA.- DEUDOR: Rimarachín Escobar Alexander.- DEUDOR: Quinones Contreras Blanca Lastenia.- ACREEDOR: Promotora Opción S. A. E. A. F. C.- Tipo de la Hipoteca: Común.- Tipo de Monto Gravamen: Determinado.- Monto de gravamen: \$ 19,832.12.- Tipo de Monto Deuda: Determinable.- Títulos que dan mérito a la Inscripción: 1.- Documento Nacional de Identidad N° 16863626.- 2.- ESCRITURA PÚBLICA N° 1284 20/03/2012 Antonio Vera Cruz (Chiclayo).

-Partida Electrónica N° P10071234, Asiento 00008.- Descripción: INSCRIPCIÓN DE EMBARGO.- DEMANDADO: Rimarachín Escobar Alexander.- DEMANDANTE: Quinones Contreras Blanca Lastenia.- DEMANDANTE: Banco de la Microempresa S. A.- Mi Banco.- Tipo de Embargo: Forma de Inscripción.- Monto de la carga: S/. 50,000.00.- Títulos que dan mérito a la Inscripción: 1.- DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 4493953.- 2. PARTE JUDICIAL: Resolución Judicial N° 01, de fecha 09/12/2013, expedida por el Juez del Octavo Juzgado Civil de Chiclayo, derivada del expediente N° 00903-2013-97-1706-JR-CO-08.

LUGAR DE REMATE: Sala de Remates de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, sito en Calle “7 de Enero N° 841, Tercer Piso, Sala 6”, Distrito y Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque.

DÍA Y HORA DEL REMATE: El día Lunes 06 de Julio de 2,026, horas 10.00 a. m.

OBLAUE. TASA JUDICIAL Y PAGO DE HONORARIOS: Los postores abonarán el 10% del valor de la tasación, en efectivo o cheque de gerencia, girado a su nombre (Negociable) y fotocopia del mismo, también entregarán en original y fotocopia del recibo del Arancel Judicial (Código 07/153) correspondiente, suscribiendo en dicho arancel el número del expediente, juzgado, materia y las generales de ley del postor, asimismo, el D. N. I. del postor en original y fotocopia. El adjudicatario y/o el ejecutante, según corresponda el caso, cancela los honorarios del Martillero, más I. G. V. de acuerdo a ley al finalizar el remate judicial, conforme al artículo 18° del Decreto Supremo N° 008-2005-JUS (Reglamento de la Ley del Martillero Público).

SALDO DE PRECIO: De ser el caso, el adjudicatario deberá depositar el saldo del precio, dentro del tercer día de cerrada el acta.

FUNCIONARIO QUE EFETUARA EL REMATE: JUSTINIANO AGUSTO OLIVERA BERNAL, Martillero Público con Registro N° 350 (teléfono celular N° 985 089 213).

Chiclayo, 19 de Marzo de 2,026.

JUSTINO AGUSTO OLIVERA BERNAL
MARTILLERO PÚBLICO

DRA BETTY DEL SOCORRO VARIAS CÉSPEDES
ESPECIALISTA LEGAL

AVISO JUDICIAL

SUCESION INTESTADA. Ante el Juzgado de Paz Letrado de Huarango que despacha el SR. Juez Supernumerario Jheyson Emanuel Arvaiza Rodriguez y el secretario Abg. Alan Gomez Correa, se tramita el expediente N° 00009-2026-0-1720-JP-CI-01, en el cual mediante Resolución N° UNO de fecha del veinticmo de mayo del dos mil veintiséis se resuelve: **ADMITIRA TRAMITE** en la vía del proceso **NO CONTENCIOSO** la solicitud de **SUCESIÓN INTESTADA** de quienes en vida fueron **ROSALIA SILVA CIEZA** y **AQUILINO DIAZ LIVAQUE** fallecidos el día 21 de diciembre del 2022 en el distrito y provincia de Chiclayo departamento de Lambayeque y el día 10 de marzo del 2025 en el distrito y provincia de Jaén departamento de Cajamarca, respectivamente, peticionado por **ABELARDO DIAZ SILVA, LEONILA DIAZ SILVA, SERGIO DIAZ SILVA, CARLITOS DIAZ SILVA, IRAIDA DIAZ SILVA** y **CELIA DIAZ SILVA**; además, se declara IMPROCEDENTE la solicitud de incluir en la masa hereditaria a la persona de **AVILA DIAZ SILVA.**

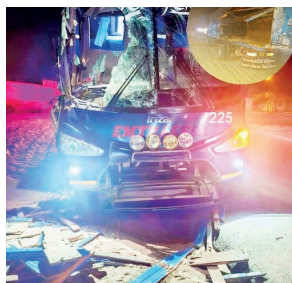
ATENTAMENTE.

JHEYSON EMANUEL
JUEZ
Juzgado de Paz Letrado de Huarango
CSJLA -

Choque entre camión y bus deja dos personas heridas

Chiclayo. Dos personas resultaron heridas tras un accidente de tránsito ocurrido la madrugada de ayer lunes en el kilómetro 984+200 de la carretera Panamericana Norte, en el tramo Piura-Chiclayo.

Personal de la Policía de Carreteras de Piura, al mando del comandante PNP Óscar Choquehuanca Zapata, acudió al lugar luego de recibir la alerta del Centro de Operaciones Policiales (CEPOL). Al llegar, los agentes constataron un choque por alcance entre



un camión de placa M1T-853 y un ómnibus de placa T8X-952, ambos con daños materiales de consideración.

Producto del impacto, dos personas resultaron heridas y fueron auxiliadas por perso-

nal del Servicio de Atención Móvil de Urgencia (SAMU), siendo trasladadas a una clínica de Castilla, donde los médicos les diagnosticaron policontusiones.

Los conductores de

ambas unidades fueron puestos a disposición de la Comisaría Sectorial de Catacaos, mientras continúan las investigaciones para determinar las causas del accidente.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO UBICADO EN EL JR. JOSÉ OSORES 534 DE LA CIUDAD DE CHOTA, SE PRESENTO **MARIVEL DEL ROSIO TAPIA CARRANZA**, IDENTIFICADA CON DNI N° 27367089; SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Y RECTIFICACIÓN DE ÁREA DE PREDIO URBANO PARA EL SANAMIENTO DE TITULACIÓN DEL INMUEBLE URBANO UBICADO EN JR. MARISCAL CASTILLA N°710, SECTOR 02, DISTRITO, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON UN ÁREA TOTAL DE 177.19 M2, EL CUAL SE UBICA EN UNA ZONA DONDE NO SE HAN DETECTADO PREDIOS INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE CHOTA, SIENDO PROPIEDAD DE PARTICULARES; ACREDITADO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA N° 229 DEL 19/10/1996, ANTE NOTARIO PÚBLICO ANTONIO G. CARRANZA VILLAVICENCIO DE LA CIUDAD DE CHOTA, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: FRENTE: JR. MARISCAL CASTILLA, CON 8.15ML; DERECHA: PSI. SIN NOMBRE, CON 20.50ML; IZQUIERDA: PROP. JOSE ALCIBIADES PEREZ VASQUEZ Y VIOLETA CLEOFÉ VARGAS ALVA, CON 20.50ML; FONDO: PROP. JORGE TANTALEAN GUERRERO Y LESLIE MAGALI VASQUEZ SALDAÑA, CON 9.15ML. NOTIFICÁNDOSE MEDIANTE ESTE EDICTO, A LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES MARIA ZORAIDA FIGUEROA MONZON VDA DE GUERRERO, MARLENE GUERRERO FIGUEROA, BERNARDITA GUERRERO FIGUEROA, BERNARDINO SEGUNDO GUERRERO FIGUEROA, ZORAIDA TISDELINDA GUERRERO FIGUEROA, LUIS BERNARDO GUERRERO FIGUEROA, GLORIA JESUS GUERRERO FIGUEROA, JORGE FERNANDO GUERRERO FIGUEROA, JESUS MARIA GUERRERO FIGUEROA DE TANTALEAN, A LOS COLINDANTES ARRIBA SEÑALADOS, Y A CUALQUIER INTERESADO, PARA LOS FINES DE LEY.

CHOTA, 15 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS.-

ALDO YURI CHÁVEZ MONDRAGÓN
ABOGADO-NOTARIO DE CHOTA

AVISO DE TRANSFORMACIÓN DE EIRL A SAC

MEDIANTE ACTA DE DECISION DE TITULAR DE FECHA 03/06/2026, EL TITULAR DE LA EMPRESA: "PLANTACIONES AGRICOLAS EIRL." IDENTIFICADA CON RUC N°20612484415, INSCRITA EN LA PARTIDA N°11467316 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE CHICLAYO, DECIDE TRANSFORMAR LA EMPRESA EN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA QUE TENDRA COMO DENOMINACION "PLANTACIONES AGRICOLAS." POR LO QUE PONE EN CONOCIMIENTO PARA FINES DE LEY.

CHICLAYO, 10 DE JUNIO DEL 2026

E Steyger

EMPRESA IMPORTANTE

Necesita obreros para plantación de cacao en Moyobamba.
Ofrecemos sueldo fijo y habitación asegurada en la plantación.
Imprescindible tener experiencia en el cultivo de café o cacao.
Más información al número: 984769309.

AVISOS CLASIFICADOS

VENDO en CHICLAYO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

VENDO en CHIMBOTE LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070

ALQUILO en NVO CHIMBOTE. Av. "Ancho-veta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: almacén, farmacias, restaurant, minimarket, etc. 5 años de alquiler, se acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en HUACHO un Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

ALQUILO en CHIMBOTE LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. "EL CAR-MEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

VENDO un LOTE en NVO CHIMBOTE. Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS Un LOTE Área: 2,000 m² Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE un LOTE Urb. "LOS PORTALES" Área 105 m² 6 ml x 17.5 ml. Precio de 80,000 soles a negociar. Llamar 948005070

VENDO EQUIPO de GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en LIMA un TERRENO Área: 100 has. Llamar al 948005070

VENDO en LIMA HUACHIPA (Ciudad Industrial) un LOCAL. Área: 20,000 m² Por el Parque Industrial. Precio: 140 por m² A TRATAR. Con piso INDUS-TRIAL. Llamar al 948005070

iSe busca
COCINERA(O)!

Con buena sazón y experiencia en **comida tradicional criolla.**

8 HORAS DIARIAS LABORABLES

SUELDO ACORDE AL MERCADO

BUEN AMBIENTE DE TRABAJO

¡Únete a nuestro equipo y comparte tu talento en la cocina criolla!

INFORMES Y POSTULACIONES POR WHATSAPP: **935041991**

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: **MARCO ANTONIO VIGO ROJAS**, IDENTIFICADO CON DNI N° 26706339, NOTARIO ABOGADO DE ESTA PROVINCIA, ENCARGADO DEL OFICIO NOTARIAL DEL DE IGUAL CLASE NOTARIO ABOGADO DR. **FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA**, NOTARIO-ABOGADO DE ESTA PROVINCIA, PERUANO, IDENTIFICADO CON DNI N° 26730815 Y RUC N° 10267308158, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JR. APURIMAC N° 583 – CAJAMARCA, POR LICENCIA DEL TITULAR, AUTORIZADO POR, RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 035-2026-CNC/D, DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026, EXPEDIDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE CAJAMARCA, SE HAN PRESENTADO: MARTHA ELIZABETH CABRERA DE ALFARO, DANY RAUL ALFARO CABRERA, ELISA MARIBEL ALFARO CABRERA Y JOAN WILMAN ALFARO CABRERA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR: DANIEL ALFONSO ALFARO ROJAS (QUIEN ESTUVO IDENTIFICADO CON DNI N° 26614172), FALLECIDO EL 29 DE ABRIL DE 2026, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL II CAJAMARCA, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA AV. VÍA EVITAMIENTO NORTE B-5 URB. JOSÉ SABOGAL FONAVI, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LES DECLARE COMO LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS (EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPERSTITE E HIJOS (RESPECTIVAMENTE) DEL CAUSANTE).

CAJAMARCA, 19 DE JUNIO DE 2026.

MARCO ANTONIO VIGO ROJAS
ABOGADO NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE LA NOTARÍA PÚBLICA DEL DR. **LUIS JORGE CASTAÑEDA CERVANTES**, UBICADA EN EL JR. JUNÍN N° 1034 - CAJAMARCA LA SEÑORA SARA GISELL SISNIEGAS SALDAÑA, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA LEY 26662, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR **VÍCTOR ABEL SISNIEGAS SÁNCHEZ** QUIEN FALLECIÓ EL 06/JUNIO/2026 EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA – CAJAMARCA Y HABIENDO FIJADO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL JIRÓN SALAVERRY N° 326, INT. C. - CAJAMARCA. LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO AL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

CAJAMARCA, 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026

LUIS JORGE CASTAÑEDA CERVANTES
ABOGADO NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

"ANTE EL OFICIO NOTARIAL DE LA DOCTORA EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ, SITO EN JIRÓN PACHACÚTEC N° 575, LOS BAÑOS DEL INCA, CAJAMARCA; DOÑA **MARIA DE LOS ANGELES DIAZ VILLAR**, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 61325101; SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE DON VÍCTOR FRANCO DIAZ RABANA, FALLECIDO EL 26 DE MAYO DE 2026, EN VÍA PÚBLICA ANEXO CHONTAPAMPA, DISTRITO DE QUINUALCA, PROVINCIA DE CHACHAPOVAS Y DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN EL JIRÓN MARISCAL CÁCERES N° 309, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; PARA QUE SE LA DECLARE HEREDERA CONJUNTAMENTE CON SUS HERMANOS: MANUEL ALESSANDRO DIAZ VILLAR, KYLIAN GABRIEL DIAZ CASTAÑEDA Y ADAM GUIORDANO DIAZ CASTAÑEDA; NOTIFICÁNDOLES A FIN QUE SE APERSONEN COMO PRESUNTOS HEREDEROS Y AQUELLAS OTRAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DEL MENCIONADO CAUSANTE."

LOS BAÑOS DEL INCA, 19 DE JUNIO DE 2026.

EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ
ABOGADA NOTARIA DE CAJAMARCA

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2026 SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA: **ANTONIO CARLOS S.A.C Y SE NOMBRO LIQUIDADOR A DON: TADEO GERMAN CABALLERO RUIZ**, CON DNI N° 16796681. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTERESADOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES 26887.

CHICLAYO, 10 DE JUNIO 2026

TADEO GERMAN CABALLERO RUIZ
LIQUIDADOR

SUCESIÓN INTESTADA

"ANTE EL OFICIO NOTARIAL DE LA DOCTORA EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ, SITO EN JIRÓN PACHACÚTEC N° 575, LOS BAÑOS DEL INCA, CAJAMARCA; DOÑA **ROSSANA SOLISONIA POMPA HUAMAN**, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 47441804; SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE DON SEGUNDO CELSO POMPA ZAMBRANO, FALLECIDO EL TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO (08) DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021), EN LA VÍA PÚBLICA INDEPENDENCIA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO - CHILE, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EL PASAJE YACUMARCA S/N, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; PARA QUE SE LA DECLARE HEREDERA CONJUNTAMENTE CON SU HERMANA: NITSI BETSABE POMPA HUAMAN; NOTIFICÁNDOLA A FIN QUE SE APERSONE COMO PRESUNTA HEREDERA Y AQUELLAS OTRAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DEL MENCIONADO CAUSANTE."

LOS BAÑOS DEL INCA, 19 DE JUNIO DE 2026.

EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ
ABOGADA NOTARIA DE CAJAMARCA

GRAN OPORTUNIDAD

TERRENOS EN VENTA

JR. NICOLÁS ARRIOLA
(A unas cuantas cuadras del mercado San Sebastián, la recoleta).

LOTE 1: 527 m²
LOTE 2: 509 m²

PRECIO: **\$450 x m²**

SERVICIOS COMPLETOS:
LUZ, AGUA, GAS

Contacto: 918 382 556



QUINCE REGIDORES VIENEN PERCIBIENDO MENSUALMENTE S/ 3,978 Y COMPROMETEN GASTO PÚBLICO.

CONCEJO AUN NO ANULA ACUERDO DEL AÑO PASADO

Regidores siguen cobrando dietas ilegales en la MPCh

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

Quince regidores de la Municipalidad Provincial de Chiclayo (MPCh) continúan percibiendo dietas incrementadas de manera presuntamente ilegal desde abril de 2025, pese a las observaciones formuladas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y recomendaciones internas para dejar sin efecto dicho reajuste.

Así lo volvió a revelar la Contraloría General, a través del Informe de Orientación de Oficio n.º 8993-2026-CG/GRLA-SOO, donde señala que, hasta la fecha, el concejo municipal no ha anulado el acuerdo aprobado el 7 de abril de 2025, mediante el cual se autorizó incrementar la dieta por sesión de cada regidor de S/ 675 a S/ 994.50, elevando así el ingreso mensual máximo de S/ 2,700 a S/ 3,978.

La decisión se sustentó en una interpretación de la Ley n.º 32269, norma que permite reajustar las dietas en función de la remuneración del alcalde. Sin embargo, apenas un mes después, la Dirección General

Podría afectar uso de recursos

La comisión de control verificó además que hasta mayo de 2026 la municipalidad continuó abonando el monto incrementado de S/ 994.50 por dieta, situación que —según el órgano de control— compromete la legalidad del gasto público y podría afectar el uso adecuado de los recursos de la provincia.

Lejos de acatar las recomienda el concejo municipal aprobó la denominada "cuestión previa".

de Presupuesto del MEF emitió precisiones señalando que las leyes anuales de presupuesto vigentes —Ley n.º 32185 para 2025 y Ley n.º 32513 para 2026— prohíben expresamente cualquier incremento o reajuste en este tipo de ingresos dentro del sector público.

Pese a esta advertencia, la situación no fue corregida. Según detalla el órgano de control, en noviembre de 2025, tanto la Subgerencia de Presupuesto como la Gerencia de Asesoría Jurídica de la comuna recomendaron dejar sin efecto el incremento y restablecer los montos establecidos desde 2023.

Incluso, el área legal habría planteado implementar mecanismos para que los regidores devuelvan el dinero pagado en exceso. Pero, lejos de acatar estas recomendaciones, el concejo municipal sesionó recién en marzo de 2026 y aprobó una denominada "cuestión previa", solicitando información adicional al Congreso de la República, decisión que terminó postergando cualquier medida correctiva.

Policía recupera tres vehículos menores escondidos en el interior de dos viviendas

Jaén. La mañana del último lunes (ayer), dos motolineales y una motokar fueron hallados en dos viviendas casi contiguas y abandonadas en el sector El Pongo, distrito y provincia cajamarquina de Jaén, lugares donde sujetos robamotos, los habrían ocultado luego de haber sido sustraídos en diversos puntos de la ciudad este último fin de semana.

El hallazgo ocurrió en circunstancias que personal del Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Jaén realizaba una búsqueda minuciosa en cocheras y viviendas abandonadas por este sector, logrando ubicar los vehículos antes mencionados. Hasta el lugar se hizo presente el gerente y subgerente del Serenazgo Municipal, quienes dieron cuenta a la policía de lo ocurrido.

Al constatar que se trataba de tres vehículos robados, la Policía Nacional del Perú (PNP) se constituyeron al lugar de los hechos para



VEHÍCULOS MENORES FUERON ENCONTRADOS EN EL PONGO.

MÁS DATOS

Los vehículos recuperados por la policía fueron puestos a disposición del Departamento de Investigación de Robo de Vehículos para las diligencias correspondientes, y después ser entregados a sus propietarios. La población de Jaén, pidió a las autoridades reforzar la seguridad ciudadana.

proceder al rescate de estos tres vehículos reportados como robados. Se trata de una motokar color rojo plata, modelo GL150, de placa 4699-PK, cuya propietaria sería la ciudadana Deysi Vanessa Ramón Huamán.

Asimismo, la motocicleta color rojo, marca Honda, modelo XR150L, de placa 0057-HS, de propiedad del ciudadano Luís Paredes Tuanama. Motocicleta de color rojo, marca Honda, modelo XR190L, de placa 0455-9U, cuyo propietario sería, Elmer Llanos Idrogo.

Thalía Fernández de Pampa La Rioja de Súcota fue elegida Orquídea del Ilucán

Cutervo. La gran final del certamen campesino "Orquídea del Ilucán" reunió a 15 representantes semifinalistas de distintos rincones de la provincia cajamarquina de Cutervo, quienes demostraron identidad, carisma y amor por sus tradiciones.

Tras una destacada participación, el jurado eligió a Fany Thalía Fernández Díaz, del centro poblado Pampa La Rioja, del distrito cutervino de Súcota, Señorita Orquídea del Ilu-



THALÍA FERNÁNDEZ DÍAZ.

cán 2026, convirtiéndose en la nueva embajadora de la belleza, tradición y cultura de nuestra tierra cutervina; mientras que Yanira Villanos Tenorio, del centro poblado Mamabamba, obtuvo una meritoria segunda ubicación.

El concurso se convirtió en una verdadera fiesta de integración y orgullo cutervino, resaltando el papel de la mujer rural como embajadora de la cultura y las costumbres de nuestra tierra.

DESPEDIDO injustamente?
Comunícate al 99595511
Podemos AYUDARTE

Ruiz
ABOGADOS

JHANY
transporteshany@gmail.com
Transporteshany
948505777 / 943775530
SALIDAS DIARIAS
TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAL

EMTRALLAC
Garantía De Servicio / Integrando La Región

CAJAMARCA	JAEN
5:45 am	9:45 am
1:00 pm	1:45 pm
8:00 pm	8:00 pm

CAJAMARCA

ALMA CORAZÓN Y VIDA
Nuestra meta es tu destino...

SALIDAS DIARIAS 7:45 PM
CELENDIN - CAJAMARCA - CHILETE - TRUJILLO

CELENDIN - CHACANTO - SAN VICENTE - TRUJILLO
UCHUMARCA - BOLIVAR 10:00 PM
OF. CELENDIN 985 683 161
OF. BOLIVAR 993 151 382

OF. TRUJILLO AV. NICOLAS DE PIEROLA 1239
990 707 203 - 939 795 281 - 993 151 390

TRANSPORTES ARAUJO

SERVICIO DIARIO
CAJAMARCA - SUCRE (CELENDIN)
Salidas de 4:00 am a 7:30 pm

SUCRE	9 4 3 6 9 4 9 0 0
CAJAMARCA	9 4 9 1 6 5 2 2 4
CELENDIN	9 4 9 1 1 8 0 9 8

SERVICIO DE ENCOMIENDAS

ELABORACIÓN Y TRÁMITES DE EXPEDIENTES PARA DEFENSA CIVIL Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LOCALES

CONTACTO: 995029626 INGENIERO CIVIL

OFICINAS:
Cajamarca: 951314266
Bambamarca: 994851811
Chota: 901485179
Cutervo: 955596403
Jaén: 916180541

Jr. Angamos # 550
Jaén: Terminal Malca

Giros, Encomiendas, Mudanzas y valores

1140 Me Encargo!!

Via
EXPRESS SAC

TERMINAL TERRESTRE
EMPRESA DE TRANSPORTES "CORAZÓN CELENDINO"

CAJAMARCA: Av. ATAHUALPA #409
JEREZ: JR. SANTA APOLONIA S/N
CELENDIN: JR. CÁCERES #123

SALIDAS DESDE 4:00 AM. HASTA 7:00 PM.

956033060 - 976916112

El Abuelo

SAN MARCOS:
Jr. Inclán Cdra. 1 S/N
Cel. 949250116

CAJAMARCA:
Av. De evitamiento Sur 992
Cel. 949250112

HORARIOS
CAJAMARCA - SAN MARCOS
5:00 am - 8:00 pm
SAN MARCOS - CAJAMARCA
5:00 am - 8:00 pm

EMPRESA DE TRANSPORTES
Corporación Veloz del Valle S.a.c.
Servicio interprovincial directo
Cajamarca, Bambamarca, Chota, Cutervo, Jaén y Bagua Grande.
Contamos con Unidades Nuevas para que su Comodidad y Seguridad.

CAJAMARCA - JAEN	JAEN - CAJAMARCA	BAGUA GRANDE - CAJAMARCA
6:00 am.	8:00 am.	11:00 am.
12:00 m	12:00 m	
8:00 pm.	8:15 pm.	12:00 m.

MERCADO PORTAL ABOGADOS
Jr. Apurímac No 694
Of 206
Cel: 987864940

Email: mercadoportal_abogados@hotmail.com
Cajamarca - Peru

TRANSPORTES ENCANADA CITY E.I.R.L

CAJAMARCA- ENCAÑADA

HORARIO DE ATENCIÓN:
DESDE LAS 5:00AM HASTA LAS 8:20PM
DE LUNES A DOMINGO AV. ATAHUALPA N°. 536

EMPRESA DE TRANSPORTES
CORPORACIÓN VELOZ DEL VALLE E.I.R.L.

Transporte de Pasajeros
Cajamarca - Ciudad de Dios y viceversa

994584419 / 957930188
corporacionvelozdelvalleeir@gmail.com
Av. Independencia #351 - Cajamarca
Panamericana Norte Lt. 1. Ciudad de Dios

EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS
CHOTA EXPRESS SAC

SALIDAS DIARIAS
CHOTA - CAJAMARCA
CHOTA - CHICLAYO

OFICINA PRINCIPAL CHOTA
Jr. Fray José Arana 250
Tel: 076263659 Cel: 941931014

OFICINA CAJAMARCA
Jr. Sara McDougal 218
Cel: 948211532

OFICINA CHOTA-CHICLAYO
Jr. Fray José Arana 620
Cel: 954956993

OFICINA CHICLAYO - CHOTA
Av. Agricultura y Pje. Chiclayo 190
Cel: 943818749

EMPRESA DE TRANSPORTES

MI ESPERANZA

CAJAMARCA - CAJABAMBA
CEL. 939406368
955686453

SALIDAS
4:00 am a 7:00 pm
HORARIOS
5:00 am - 8:00 pm

SE VENDE PROPIEDAD EN CHICLAYO
ÁREA: 357.60 M2.

2 frentes: Salida a la Av. Lora y salida a Manuel turregui frente al parque.
1er. piso: Sala. comedor, cocina con comedor diario, baño, lavandería, dormitorio y baño de servicio.
2do. Piso: 2 dormitorios amplios, 2 dormitorios chicos con closed, sala de star, baño y balcón

Cel.: 964540880

CHOTA - SANTA CRUZ
SALIDAS DIARIAS

4:00 am	1:30 pm
8:00 am	2:30 pm
9:30 am	4:30 pm
11:30 am	

Zarate
Oficina Chota: Jr. Fray José Arana N° 575 / Cel: 952796575

¿NECESITAS UN CHANGAN?

RICARDO MARTIN T.
950117945

EMPRESA DE TRANSPORTES
BAZÁN E.I.R.L.

CAJAMARCA - CHILETE

SALIDAS DIARIAS: desde 5:00 am. A 8:00 pm. Cada hora

Oficinas: Cajamarca : Independencia N° 351,
Chilete: 10 de Enero S/N
Reservas al 978389173

CAJAMARCA - CHOTA

SALIDAS DIARIAS

PUNTUALIDAD, SEGURIDAD Y CONFIANZA	OFICINA CAJAMARCA	OFICINA CHOTA
04:00am	09:00am	01:00pm
05:00am	10:00am	02:00pm
06:00am	11:00am	03:00pm
07:00am	12:00pm	04:00pm
08:00am	13:00pm	05:00pm

OFICINA CAJAMARCA
Jr. Sara McDougal N° 242 (Cerca al Grupo Huancabamba)
CEL.: 975970708

OFICINA CHOTA
JR. FRAY JOSÉ ARANA N° 513
CEL.: 95839219

EMPRESA TURISMO PACCHA S.A.C.
"Uniendo Destinos"

Servicios Diarios:
CAJAMARCA - PACCHA - CHOTANO Y VICEVERSA

916240940

4:00 am
7:00 pm
Todos los días

Planeta Paccha: Conigno Viaje Mejor! Seguridad, Puntualidad Y Comfort

Julio César Montenegro Yeckle
ABOGADO

jucemoyez22@hotmail.com
Jr. Alfonso Barrantes Lingán N° 531
San Miguel - CAJAMARCA

956 804 256
Atención Previa Cita

EMPRESA DE TRANSPORTES
DIVINO PATRÓN SAN MARCOS Y TRANSPORTES PERÚ
CAJAMARCA - SAN MARCOS

SALIDAS CADA 40 MINUTOS, DESDE LAS 5:00 DE LA MAÑANA HASTA LAS 8:20 DE LA NOCHE

955 965 645
914 89 5691

AV. DE EVITAMIENTO SUR CUADRA 10

ESTUDIO JURÍDICO "FERNÁNDEZ"
ASESORES Y CONSULTORES

Lucero Fernández Pérez
ABOGADA PELANISTA

Jr. Tarapacá N° 542

935421385
fepelu80@gmail.com

Megabyte

De todo en:
Computadoras, Impresoras, Etiqueteras, Accesorios y Suministros. Cámaras de Vigilancia y Alarmas.

SERVICIO TÉCNICO E INSTALACIÓN DE REDES.

Jr. Amalia Puga 1019 - Altura de 5 esquinas
Telf.: 929000664 - 976004355

E.T. "Ishcanes"
Transporte de pasajeros, carga y encomiendas

SOLICITA TU PASAJE
• Tacabamba: 975320280
• Conchán: 961939142
• Chota: 999176338

Oficinas:
• Tacabamba: Jr. 28 de julio - s/n
• Conchán: Jr. Grau - 279
• Chota: Jr. Santa Rosa - 643

Salida todos los días, a cada hora.

VENDO CAMIONETA MITSUBISHI MONTERO SPORT AÑO 2019

Uso Ejecutivo. Mecánica Diesel. 6 velocidades. SUNROOF. Sensores de proximidad, cámara de retroceso 360°. Llantas nuevas. Aire acondicionado. Maletera Amplia. 48, 500 km

EXCELENTE ESTADO

Información 997477559

Los Andes S.R.L.

CAJABAMBA
HUAMACHUCO
VIRÚ - CHAO

EMPRESA DE TRANSPORTES
SUPERMOVIE S.R.L.

SALIDAS CADA HORA A PARTIR DE LAS 5:00 AM HASTA LAS 6:30 PM

"Disfrute su viaje con Comodidad, Seguridad y confianza"

Of. Principal: Jr. Angamos N° 1125 - Cajamarca
CAJAMARCA: TELF.: 932256923 SAN PABLO: TELF.: 992410230

Ferretería "EL SOL" S.R.L.

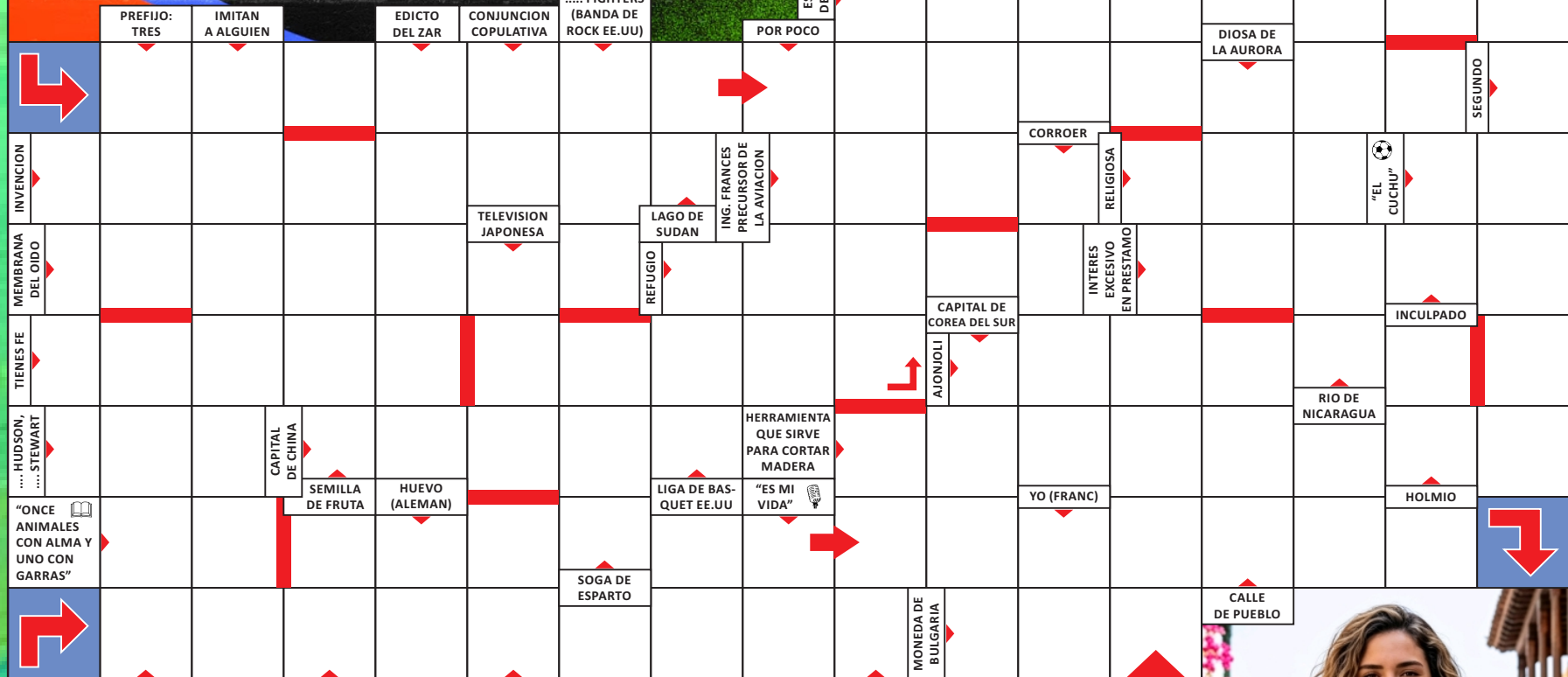
Venta de Artículos de Ferretería y Construcción, Alcantarillas Metálicas TMC - Gaviões Geomembranas, Geotextil - Tubo PVC 1/2 a 24" Tubería HDPE en General - Productos de Riego Refinificado

NICOLÁS CHUGNAS MOSQUEIRA
GERENTE GENERAL
ventas@ferreteriaelsol.com
ferreteriaelsol@hotmail.com

Cel. 976 969 091 - 977 126 250 - Telf. 076-340951

Av. Vía de Evitamiento Norte N° 1187 - Urb. El Bosque

CRUCIGRAMA



Pablo Velásquez H.

Más de 3,800 policías fueron investigados por violencia en 7 años y solo 3 de cada 10 son sancionados

INFORMES DEL MININTER REVELAN ALTOS NIVELES DE IMPUNIDAD: EL 69% DE LOS CASOS SE ARCHIVA PESE A GRAVES DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO.



Un total de 3,875 miembros de la Policía Nacional del Perú han sido investigados por hechos relacionados a la violencia de género entre los años 2018 y 2025.

Los reportes del Ministerio del Interior y del Tribunal de Disciplina Policial incluyen acusaciones graves como feminicidio, tentativa de feminicidio, así como maltrato físico, psicológico y sexual. Del total de agentes procesados, el 94% corresponde a suboficiales.

La impunidad dentro de la institución policial genera profunda preocupación en organizaciones civiles y defensoras de los derechos de las mujeres.

Las estadísticas oficiales evidencian que el 69% de las denuncias contra efectivos es archivado por retiro de la imputación, caducidad o absolución, lo que permite que agentes con anteceden-

tes de agresión continúen en funciones y portando armas de fuego.

Casos como los protagonizados por efectivos como José Villafán y Erik Villogas reflejan la gravedad de esta problemática. Ante ello, Katherine Flores, presidenta de la organización Familias Unidas por Justicia, cuestionó la persistencia de una cultura machista dentro de la institución y denunció la falta de protocolos eficaces para separar definitivamente a los agresores.

Frente a este escenario, especialistas y colectivos exigen una reforma urgente en los mecanismos de control interno de la Policía, así como sanciones más severas y efectivas. Advierten que sin medidas concretas, la institución seguirá enfrentando una crisis de credibilidad que pone en riesgo la seguridad y confianza de la ciudadanía.



GOBERNADOR REGIONAL DESTACÓ AVANCES EN INFRAESTRUCTURA HÍDRICA DURANTE LA FERIA FONGAL Y REAFIRMÓ SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y GANADERO.

Gobierno Regional proyecta cerrar su gestión con 15 mil reservorios y más de 200 Qochas en Cajamarca

El gobernador regional de Cajamarca, Roger Guevara, anunció que espera culminar su gestión con la instalación

de 15 mil reservorios en toda la región, como parte de las estrategias para mejorar el acceso al agua en zonas ru-

rales. La autoridad brindó estas declaraciones en el marco de la ceremonia de imposición de sombreros y bandas de las

soberanas de la edición 64 de la Feria Fongal.

“Esperamos que en los meses que aún nos quedan podamos cumplir el objetivo de los 15 mil reservorios instalados”, señaló la autoridad, quien además destacó la implementación de más de 200 qochas en distintos puntos de la región. Estas infraestructuras permiten almacenar desde 200 mil hasta 2 millones de metros cúbicos de agua, contribuyendo al abastecimiento hídrico para la actividad agrícola.

Durante su intervención, Guevara también reconoció el esfuerzo de los productores cajamarquinos. “Saludo y felicito a nuestros hermanos que trabajan la tierra y se dedican a la crianza, así como a las distintas cadenas productivas vinculadas a la carne y la producción de leche”, expresó.

Finalmente, resaltó el rol de la Feria Fongal como vitrina del potencial productivo de la región. “Esta es una ventana para mostrar lo que Cajamarca produce en el ámbito agrícola y pecuario. El sector ganadero es clave, ya que sostiene a miles de familias”, concluyó.

JESÚS OCTAVIO DAVID VARGAS ASPÍLLAGA, NATURAL DE SANTA CRUZ, RECIBIÓ EL RECONOCIMIENTO DE AMADO PERÚ POR SU TRAYECTORIA ACADÉMICA Y CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO.

Cajamarquino es distinguido como doctor honoris causa por su aporte a la educación y la investigación

El investigador y educador peruano Jesús Octavio David Vargas Aspíllaga, originario de la provincia de Santa Cruz, en Cajamarca, fue distinguido con el grado de Doctor Honoris Causa por la Asociación de Magister, Doctores y Post-doctores del Perú (AMADO Perú), en mérito a sus aportes al desarrollo educativo, cultural y científico.

La resolución reconoce su trabajo en la formación

académica, la promoción de la investigación y el impulso de iniciativas orientadas al fortalecimiento de la educación y la generación de conocimiento en el país.

Este galardón constituye uno de los más altos reconocimientos honoríficos otorgados a personalidades con destacada trayectoria en beneficio de la sociedad.

A lo largo de su carrera, Vargas Aspíllaga ha desarrollado

una intensa labor académica que incluye investigaciones, publicaciones científicas, participación en eventos nacionales e internacionales, así como proyectos enfocados en mejorar las oportunidades educativas para estudiantes de diversos contextos sociales.

Al recibir la distinción, el investigador expresó su agradecimiento y reafirmó su compromiso con la producción de conocimiento

científico en favor del desarrollo educativo y social del Perú.

Este reconocimiento se suma a su reciente admisión al Doctorado en Educación y Sociedad de la Universidad de Barcelona, consolidando una trayectoria orientada a la innovación y el servicio académico.



Contraloría alerta deficiencias en obra vial Namora-Laguna San Nicolás valorizada en más de s/ 35 millones

INFORME ADVIERTE INCUMPLIMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO QUE PODRÍA COMPROMETER LA CALIDAD Y VIDA ÚTIL DEL PROYECTO EJECUTADO POR EL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA.

La Contraloría General de la República alertó al Gobierno Regional de Cajamarca sobre deficiencias en la ejecución de la obra “Mejoramiento de la ruta tramo: Namora - Laguna San Nicolás - Empalme PE-3N, en el distrito de Jesús”, cuyo monto de inversión supera los S/ 35.9 millones.

De acuerdo con el Informe de Hito de Control N.º 023-2026-OCI/5336-SCC, correspondiente al periodo del 1 al 3 de junio de 2026, se identificaron incumplimientos en las especificaciones del expediente técnico que podrían afectar la calidad, durabilidad y vida útil de la infraestructura vial.

Entre las principales observaciones se detectó la presencia de “cangrejeras” en las paredes y corona del



muro de contención, así como fisuras y deficiencias en el alineamiento en la unión de los elementos de concreto, lo que evidencia fallas en el proceso constructivo.

La Contraloría advirtió que estas irregularidades podrían generar trabajos adicionales de reparación, rehabilitación o incluso reemplazo de componentes, lo que implicaría mayores

costos. El informe fue remitido al titular de la entidad para la adopción de acciones correctivas y se encuentra disponible en el Buscador de Informes de Servicios de Control.

JNE entregará credenciales a senadores y diputados este 25 y 26 de junio

CEREMONIAS SE REALIZARÁN EN LIMA Y PERMITIRÁN A LOS ELECTOS ASUMIR FUNCIONES PARA EL PERIODO 2026-2031.

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) entregará este jueves 25 y viernes 26 de junio las credenciales a los ciudadanos elegidos como senadores, diputados y parlamentarios andinos en las Elecciones Generales 2026.

Las ceremonias se

desarrollarán desde las 11:00 a. m. en el auditorio del Colegio Médico del Perú, en el distrito de Miraflores, y estarán encabezadas por el presidente del JNE, Roberto Burneo Bermejo.

El jueves se acreditará a 60 senadores y a los

parlamentarios andinos, mientras que el viernes se hará lo propio con los 130 diputados electos por voto popular en todo el país.

Con la entrega de cre-

denciales, las autoridades electas quedarán habilitadas para juramentar al cargo ante el Congreso de la República para el periodo parlamentario 2026-2031.



Cajamarca: serenazgo y Samu salvan la vida de joven tras ser hallado inconsciente

RÁPIDA INTERVENCIÓN PERMITIÓ APLICAR MANIOBRAS DE REANIMACIÓN Y TRASLADARLO DE EMERGENCIA AL HOSPITAL REGIONAL.

Una oportuna intervención de efectivos de Serenazgo de Cajamarca permitió auxiliar a un joven que fue encontrado inconsciente en una vivienda ubicada en la prolongación de la avenida Perú, en la ciudad de Cajamarca.

Según información preliminar, fueron los familiares quienes alertaron a las autoridades tras hallar al ciudadano en estado crítico dentro de una habitación del inmueble.

Al llegar al lugar, los agentes actuaron de inmediato aplicando maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP), logrando estabilizarlo

mientras se esperaba la llegada del personal médico.

Minutos después, una unidad del Servicio de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) continuó con la atención prehospitalaria y procedió a trasladar al paciente al Hospital Regional Docente de Cajamarca, donde permanece bajo observación especializada.

La rápida acción de Serenazgo y del personal de salud resultó clave para preservar la vida del joven, evidenciando la importancia de una respuesta inmediata y coordinada ante situaciones de emergencia.

PANORAMA Sociales

www.diariogrupopanorama.com | Diario Panorama | @grupopanorama_



Recientemente estuvo cumpliendo un año más de vida Dianira Chávez al lado de sus hijos, Frank, Oscar y Diana y toda su hermosa familia. Se merece toda la felicidad del mundo. ¡FELICIDADES!



Saludo con cariño a esta hermosa pareja de esposos. Leandra Huaccha y Carlos Gallardo. Qué bonito verlos celebrar juntos. Un abrazo grande para los dos.

¡Felicidades a los recién casados! Alejandro Sánchez y Zarela Mendoza. Que este "sí, acepto" sea el inicio de una vida llena de amor, risas y complicidad.



Máximo Terán Terrones rodeado de su hermosa familia. Esas reuniones son tesoros que se guardan en el alma. Un brindis por ustedes. Salud!



Celebramos tu vida, Lesly Herrera Barboza. Mujer de luz, de sonrisa y de corazón grande. ¡Feliz cumpleaños!



¡Feliz cumpleaños, maestro! Flaminio Jiménez Muñoz. Gracias por cantar nuestra música vernacular y llevar el corazón de Cajamarca a todos los escenarios. Qué lindo verlo celebrando rodeado de su familia, que es su mejor público. Salud, vida y que nunca falte la música en su hogar.

EsSalud inyecta s/ 100 millones adicionales para compra de medicinas y equipos médicos

NUEVO PRESUPUESTO SE SUMA A LOS S/ 117 MILLONES TRANSFERIDOS LA SEMANA PASADA, ALCANZANDO UNA INVERSIÓN DE S/ 217 MILLONES EN MENOS DE 15 DÍAS PARA FORTALECER EL ABASTECIMIENTO NACIONAL.

El presidente ejecutivo del Seguro Social de Salud (EsSalud), Jaime Moreno Eustaquio, anunció la transferencia de una partida adicional de S/ 100 millones destinada a la compra inmediata de medicamentos, insumos

y dispositivos médicos de alta necesidad, con el objetivo de reforzar el stock en los establecimientos de salud a nivel nacional.

Este nuevo desembolso se suma a los S/ 117 millones transferidos la

semana pasada, alcanzando una inversión total de S/ 217 millones en menos de quince días. Según precisó la autoridad, la medida responde a una evaluación inicial que evidenció un desabastecimiento superior al



55 % en diversas regiones del país.

El titular de EsSalud indicó que la actual situación no obedece a falta de recursos, sino a deficiencias en la cadena de abastecimiento y en los procesos de compra. En ese sentido, anunció un plazo máximo de 30 días para que las redes asistenciales ejecuten las adquisiciones directas correspondientes.

Asimismo, señaló que al inicio de su gestión se encontró un nivel de gestión de compras de apenas 17 % a nivel nacional, por lo que se ha implementado un plan de intervención acelerada para garantizar la atención de pacientes oncológicos, crónicos y de consulta externa, asegurando la continuidad de sus tratamientos.

Crece consumo de carne de cerdo en el Perú y alcanzará los 11.5 kilos per cápita este año

MIDAGRI INFORMÓ QUE EL CONSUMO VIENE EN AUMENTO SOSTENIDO, IMPULSADO POR MAYOR PRODUCCIÓN, OFERTA Y PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES.

El consumo per cápita de carne de cerdo en el Perú alcanzó los 11 kilogramos en 2025 y se proyecta llegar a los 11.5 kilos este año, consolidando una tendencia de crecimiento sostenido, informó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

Este avance ha permitido triplicar

el consumo nacional en la última década, impulsado por una mayor oferta del producto, mejoras en los sistemas de producción y una creciente preferencia de los consumidores por este tipo de carne.

De acuerdo con el Midagri, el crecimiento del consumo está direc-

tamente vinculado al fortalecimiento de la actividad porcina en el país. En 2025, la producción nacional alcanzó las 289,000 toneladas de carne de cerdo, mientras que la población porcina llegó a 3.69 millones de animales.

Asimismo, se destacó que la

modernización de las granjas y la mejora en los sistemas de crianza han incrementado la productividad y competitividad del sector. Lima concentra el 46.1 % de la producción nacional, seguida por regiones como La Libertad, Ica, Arequipa y Huánuco.



Gobierno eleva hasta s/ 27,800 el bono del buen pagador para facilitar acceso a vivienda

El Poder Ejecutivo actualizó los valores del Bono del Buen Pagador (BBP), elevando el subsidio máximo de S/ 27,400 a S/ 27,800 para el año 2026, con el objetivo de facilitar el acceso a la vivienda a través del programa Crédito Mivivienda.

La medida fue oficializada mediante el Decreto Supremo N.º 011-2026-VI-VIENDA, publicado en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, el cual modifica el reglamento de la Ley de Creación del Bono del

Buen Pagador.

De acuerdo con la norma, las viviendas valorizadas entre S/ 69,900 y S/ 99,600 podrán acceder al bono máximo de S/ 27,800. En tanto, los inmuebles de mayor valor recibirán subsidios diferenciados de S/ 23,200, S/ 21,200 y S/ 7,900, según el rango establecido.

El dispositivo legal también actualiza los valores máximos de las viviendas elegibles, en función de la variación del Índice de Precios al

Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana, con el fin de mantener la vigencia y efectividad del beneficio estatal.



ALQUILER DE OFICINAS EMPRESARIALES

ESPACIOS DISEÑADOS PARA EL ÉXITO

OFICINAS MODERNAS

CONECTIVIDAD DE ALTA VELOCIDAD

SEGURIDAD 24/7

CONTACTANOS 976387609

UBICACIÓN Jirón Bugambillas 169 Qnapaq Nam

TU EMPRESA EN EL LUGAR CORRECTO

CRISMA EMPRESARIAL